Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.923. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 17 de noviembre de 1924.

81
7
567

inspector de la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión en Asturias, dió una interesante conferencia, haciendo resaltar las ventajas de la previsión infantil, educando así a los futuros hombres para que eleven el nivel moral de la colectividad.

El orador enalteció con este motivo la función del maestro que, celoso del cumplimiento de su misión pedagógica, crea hábitos de previsión en la niñez.

Ocupóse Vigil también de la influencia que las Mutualidades Escolares ejercen, enseñando a los niños las prácticas de la Asociación a fin de que cuando sean hombres puedan cumplir debidamente sus deberes ciudadanos.

Terminó su brillante conferencia excitando a los oyentes, grandes y chicos, a que dediquen su atención a estos problemas y deduzcan las enseñanzas que elevan la condición social de todos.

La numerosa concurrencia, que había oído con gran atención al conferenciante, le dedicó calurosos aplausos al terminar.

La fiesta resultó sumamente agradable y educativa.—Luis.

En Luxemburgo se hacen socialistas dos diputados liberales

BRUSELAS, 16.—Los señores Aloyse Kayser y Antoine, el primero elegido desde hace cinco años como afiliado al partido liberal, y el segundo candidato de las listas de coalición de las izquierdas, han hecho declaraciones socialistas y solicitado su inscripción en nuestro Partido, siendo admitidos.

Como consecuencia de la decisión de estos dos diputados que vienen al Partido, la constitución de la Cámara de Diputados de este gran ducado queda de la siguiente manera:

Católicos	26
Liberales	8
Partido Obrero	8
Nacionalistas	4
Populistas	2
Total	48

En Luxemburgo hay sufragio universal y proporcional y votan las mujeres.—Brunet.

Asteriscos

El periodista y los retratos

«Ellos son los falaces, los cancerberos, los traidores, y los malintencionados. Ellos y nadie más que ellos.» ¿Quiénes son «ellos»? Ellos, lector, somos nosotros, los socialistas. Lo dice, en un periódico tuberculoso, bizco y lerrouxista, un periodista tuberculoso, bizco y lerrouxista, que no firma con el apellido. No estamos muy dispuestos a dialogar con periodistas que obliteran su espíritu para mejor servir las porquerías de su dueño; pero en este caso hacemos una excepción a favor del periódico catalán. A juicio de ese periódico y del periodista los socialistas somos un atajo de sinvergüenzas, una punta de desaprensivos.

Estamos viendo al autor del comentario ponerse a escribir sus cuartillas. Enfrente de él los retratos de don Alejandro Lerroux, don Emiliano Iglesias, don Rafael Guerra del Río y algún otro currinche republicano de los que, distraidamente, presentan su escudilla en la portería monárquica. El periodista va llenando sus cuartillas con mucho trabajo. Tiene el magín seco. Hace tiempo que al pobre periodista, a fuerza de jugar a la «brisca», se le apagó la inspiración. Lo poco que produce lo produce a fuerza de atizarse copas de aguardiente. Premiosamente va dando cima a su tarea. Suda, jadea, rechina los dientes. El castellano se le resiste. Son más seguros sus triunfos entre las mozas de partido, menos complicadas que el idioma de Cervantes. Pero como todo tiene su principio y su fin en la vida, el comentario está a punto de quedar terminado. Le falta solamente el latiguillo final, el golpe de efecto. El periodista busca uno en los desvanes polvorientos y desalquilados de su cerebro. No lo encuentra. El cajón de sastre hace tiempo que fué desbaratado por el periodista. Suspende el trabajo por un instante y pone sus ojos, turbios y pitarrosos, en los retratos de don Alejandro, don Emiliano, don Rafael. Mirando a sus jefes, al periodista se entrega rendido el latiguillo. Se pone a escribir, y de su pluma brotan estas palabras. «Ellos son los falaces, los cancerberos, los traidores, los malintencionados». Por un mal entendido respeto, el periodista no ha tenido ánimo para añadir un adjetivo más exacto. Nosotros, inspirándonos en don Alejandro, don Emiliano y don Rafael, hubiéramos sido más duros.

Los cobardes mueren muchas veces antes de morir. — SHAKESPEARE. El despertar del intelecto no hace necesariamente a la criatura un ser mejor, en el sentido de ser buena. Aunque es cierto que el desarrollo de un principio o facultad dará una tendencia progresista al hombre, es igualmente cierto que algunos están profundamente envueltos en los pliegues de la envoltura animal, tan ligados al lado material de las cosas, que el intelecto sólo tiende a darles, aumentados, poderes para satisfacer sus deseos e inclinaciones inferiores.—YOGI RAMACHARAKA.

DE MEJICO

El atentado contra Morones

Ha muerto Leopoldo Guerrero.

MEJICO, 15.—El tiroteo ocurrido en la Cámara de diputados, en que se cruzaron numerosísimos disparos, comenzó cuando los diputados representantes de la clase obrera acusaban de fraude a los elementos de la reacción.

Entre dichos elementos hay un odio tremendo contra Luis Morones por la inteligente y activa campaña que viene realizando lo mismo en el terreno político como en el económico, pues sabido es que dicho líder obrero ocupa puesto preeminente en la Federación de Trabajadores de Méjico. Es hasta tal punto relevante la personalidad de Morones, que se le indica como futuro ministro del Trabajo en el Gabinete que se constituirá cuando Plutarco Elías Calles tome posesión de la Presidencia de la República.

Como consecuencia de los disparos resultaron gravemente heridos Luis Morones, contra quien especialmente iba dirigida la agresión, y Leopoldo Guerrero; varios otros diputados fueron heridos levemente. Morones recibió una bala que le entró por debajo del corazón; Guerrero tiene dos proyectiles en el pecho, y su gravedad fué aumentando de tal manera que ha fallecido después de dos días.

En cuanto a los autores de este crimen poco se sabe concretamente, ya que nada ha podido esclarecer la policía, a pesar de las pesquisas que se realizan; pero la opinión señala como culpables e instigadores de este complot político a los moderados, a quienes tanto molesta la actuación perseverante y atinada de Morones en favor del saneamiento público del país y en defensa de las reivindicaciones del proletariado mejicano.

Samuel Gompers, como presidente de la Federación obrera Panamericana, ha enviado un telegrama condoliéndose de lo ocurrido, protestando contra el hecho y solicitando noticias del estado de los heridos.—C.

Fiesta de las Mutualidades Escolares

(POR TELEGRAFO)

Conferencia de Vigil.

OVIEDO, 16. En Miranda de Avilés celebraron hoy su fiesta las Mutualidades Escolares de este pueblo, verificando varios actos que resultaron de gran encanto para los niños, a los que se les repartieron meriendas.

Nuestro compañero Manuel Vigil, como

GRAN MANIFESTACION OBRERA

El traslado de los restos de Jaurés al Panteón se verificará el día 23

Ya se conocen detalles de la inmensa demostración obrera que el proletariado francés está organizando para rendir a la inmortal figura de Juan Jaurès el merecido homenaje con ocasión del traslado de sus restos al Panteón de Hombres ilustres de Francia, acto que ha de celebrarse el día 23 del corriente mes.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, François Albert, y el del Trabajo e Higiene, Justin Godart, en nombre del Gobierno francés, saldrán de París el día 20 para ir a Albi, donde llegarán el día 21 por la mañana, a presenciar la exhumación de las cenizas de Jaurès.

El día 21, a las tres de la tarde, y ante la presencia de las representaciones del Senado, de la Cámara de diputados, del Consejo general, del Municipio y de otras numerosas entidades será retirado el féretro de Jaurès de la tumba monumental en que hoy se halla, mausoleo debido al arquitecto León Daures y que fué construído a costa de la Municipalidad de Albi.

El féretro será colocado en el coche fúnebre y cubierto de banderas rojas y envueltas en otra tricolor. Seguidamente se formará el cortejo, que se dirigirá a la estación. El itinerario desde el cementerio a la estación del ferrocarril comprende las calles más importantes de Albi, que serán engalanadas con flores, gallardetes, banderas y oriflamas. Ni en el cementerio ni en la estación se pronunciarán discursos.

El féretro será depositado en un furgón dispuesto convenientemente, y a las seis y media de la tarde partirá el tren fúnebre para llegar a París el día 22, a las nueve y media de la mañana. En dicho tren irán todas las representaciones oficiales que formen el cortejo.

A la llegada a París, en la estación de Austerlitz o en la de Quai d'Orsay se recogerá el féretro para transportarlo dicha mañana al vestíbulo de la Cámara de los diputados, donde quedará expuesto al público durante todo el día 22, y por la noche de dicho día hasta la mañana del día 23, hasta el momento en que se forme la manifestación que conduzca los restos de Jaurès al Panteón.

La manifestación saldrá del Palacio de Borbón, irá por la plaza de la Concordia y los bulevares a la calle de Montmatre, deteniéndose allí ante el café Croissant, lugar donde fué vilmente asesinado nuestro entrañable camarada. Allí se rendirá un delicado tributo al hombre inmortal. Desde allí, la manifestación se dirigirá al Panteón, donde serán colocados definitivamente los restos.

Se ha dispuesto que al dejar depositados los restos de Jaurès en el Panteón solo haya un discurso, que será pronunciado por Herriot, actual presidente del Gobierno francés.

* * *

El Partido Socialista y la Confederación del Trabajo de Francia están trabajando intensamente en la organización de la inmensa manifestación que el pueblo francés ha de realizar el próximo domingo, 23, en honor del inmenso tribuno de la democracia socialista.

Acudirán al acto representaciones obreras de toda Francia y de otros países, con numerosas delegaciones, acompañadas con sus banderas y estandartes.

En reciente reunión celebrada por los representantes de la Confederación General del Trabajo, el Partido Socialista y la Liga de los Derechos del Hombre, ha quedado constituído el Comité organizador de la manifestación, que se espera será grandiosa, como corresponde a la inmensa figura de Jaurès.

Forman dicho Comité: por la Confederación, Jouhaux, Million, Lenoir, Lapierre, Guiraud y Marty-Rollan; por el Partido Socialista, Bracke, Longuet, Marquet, Osmin, Preté y Renaudel; por la Liga de los Derechos del Hombre, Buisson, Paul-Boncour, Guernut, Martinet, Bon y Herold.

Este Comité ha invitado a los parlamentarios, Municipios republicanos y socialistas, organizaciones obreras, laicas y a otras entidades para que tomen parte en el homenaje que se tributa a tan gran ciudadano.

Además, este Comité ha encargado a Marquet, Million y Guernut que realicen una gestión cerca del Gobierno para que obtenga de las Compañías ferroviarias la organización de trenes especiales a medio precio, que puedan trasladar a París a cuantos deseen asistir a esta manifestación.

* * *

La Comisión Ejecutiva de nuestro Partido ha recibido amable comunicación del Partido Socialista Francés invitándonos a que designemos una representación que en nombre de los socialistas españoles asista a la grandiosa manifestación que se celebrará en París el próximo día 23 en honor del camarada Jaurès.

Idéntica solicitud hemos recibido por parte de la secretaría de la Internacional Obrera Socialista.

DEL AMBIENTE

Ni "divisiones" ni "desprendimientos"

La dimisión presentada por nuestro querido amigo Indalecio Prieto del cargo de vocal de la Comisión Ejecutiva del Partido ha dado pretexto a los adversarios de todo género con que cuenta el Socialismo para poner en circulación las especies más absurdas y disparatadas. Se ha hablado, y se habla con la menos piadosa de las intenciones, de «indisciplinas», de «hondos» disgustos interiores, de «desprendimientos», de «división» y de «planes» rehusados por la dirección del Partido... Se ha desatado, en una palabra, la necia fantasía de cuantos no teniendo motivos bien fundados para combatirnos, no retroceden ante la invención, por ridícula que ésta sea, con tal de producir entre las gentes sencillas un estado de confusión que, a la postre, perjudique la marcha de nuestras ideas, por fortuna cada vez más extendidas y arraigadas en los medios obreros y en el sector sinceramente liberal y progresivo del país.

No creemos que los «fantaseadores» consigan sus propósitos, pues, quien más quien menos, sabe ya a qué atenerse respecto del crédito que hay que conceder a unos y a otros elementos políticos. Incluyendo entre los políticos, en este caso, a los que «no hacen política», quizá porque son «excesivamente radicales», pero que aprovechan cualquier coyuntura para proyectar el descontento y la duda en torno de los que, por actuar rectamente, a la luz del día y con positiva eficacia, constituyen en todo momento una acusación formidable contra su verbalismo estúpido, estéril e impotente.

* * *

La dimisión de Prieto es un hecho que no tiene nada de insólito. Discrepa de la mayoría de los camaradas que componen la Ejcutiva en el modo de ver y tratar determinados problemas de circunstancias y no quiere compartir las responsabilidades de una dirección que, a su juicio, resulta equivocada. Eso es todo. Tomar pie de ello para hablar de «indisciplinas», de «desprendimientos», etc., etc., es sacar las cosas de quicio, con mejor o peor intención, y tener una idea asaz menguada de lo que deben ser las organizaciones que, como nuestro Partido, persiguen fines de la más alta libertad y poseen una constitución de gran amplitud democrática.

La disciplina, entre nosotros, no es sometimiento ni ciega obediencia a nada ni a nadie. Nuestra organización no impide, antes bien, lo requiere y estima en mucho, que en sus afiliados se registren las opiniones más diversas y aun encontradas sobre todas aquellas cuestiones que, no teniendo carácter principal, envuelven, sin embargo, un evidente interés para la marcha del Partido. Otro tanto ocurre con el derecho a la crítica serena y razonada de los actos de los hombres que ostentan los cargos directivos. En este concepto moderno de la disciplina y de la democracia, reside, precisamente, una de las razones más fuertes de la vitalidad y del prestigio que todos reconocen y muchos envidian en nuestro Partido.

¿Qué de particular tiene, pues, el hecho, que no es nuevo entre nosotros ni puede ser sorprendente para quien tenga un mediano conocimiento de la organización y prácticas socialistas, de que se aprecien de modo diferente en el seno de nuestro Partido las actuales circunstancias, y, por lo tanto, la posición que hayamos de mantener frente a las mismas?

* * *

¿Acierta Prieto o la mayoría de la Comisión Ejecutiva en el caso concreto que ha dado motivo a la dimisión de aquél?

No es este el momento ni el lugar de dilucidarlo. Sin tardar mucho, nosotros así lo esperamos, será llamado el Partido a decirlo mediante el procedimiento de consulta que se juzgue más adecuado para la manifestación del pensamiento y de la voluntad de todos los adheridos. Entonces, como es norma acostumbrada en nosotros, se discutirá todo lo que haya que discutir y se rectificará o ratificará lo que deba ser rectificado o ratificado. Y la disciplina, en lo que tenga de esencial, no experimentará quebranto ninguno. Al contrario, hay que confiar, no sin fundamento, en que saldrá del trance fortalecida, como consecuencia de la mejor definición de la táctica que en estos momentos debe seguir el Socialismo español.

Verán los «fantaseadores» de mejor o peor ley que se entretienen en anunciar «desprendimientos» y «divisiones» socialistas, cómo llegada que sea la oportunidad de hacerlo liquidaremos pública y cordialmente nuestras diferencias en el modo de apreciar la conducta de la dirección del Partido en orden con la actual situación y acatamos todos la decisión que adopte la mayoría, sea aquélla de confirmación o de rectificación de los hechos objeto de debate.

En el ínterin pueden, si así lo prefieren, seguir esos «fantaseadores» atribuyéndonos problemas que carecen de toda realidad; pero cuenten que, en tal caso, aguarda a sus vaticinios el más rotundo fracaso. Pues no han de lograr otra cosa que hacer cada vez más patente la supina ignorancia que padecen de cuanto se relaciona con el Socialismo y con los socialistas.

(De LA LUCHA DE CLASES.)

La Agrupación Socialista Vallisoletana ha decidido recopilar en folleto, del que hará una copiosa tirada, los artículos que bajo el epígrafe «Contra una falacia» ha publicado recientemente en EL SOCIALISTA nuestro camarada Federico Landrove, profesor de la Normal de Maestros de Valladolid.

Para sufragar el coste de la proyectada edición, la Agrupación Vallisoletana reclama el concurso pecuniario de las personas y colectividades que estén conformes con dicha idea, ofreciéndolas, en cambio, un número de folletos proporcional al concurso que presten y advirtiéndolas que si, después de cubiertos los gastos de la edición, hubiera algún sobrante, se destinará íntegro a la Caja de EL SOCIALISTA.

Al compañero Remigio Cabello, que ha sido designado por la Agrupación de Valladolid para desenvolver su propósito, deben dirigirse inmediatamente cuantos quieran cooperar a él, debiendo enviarle la correspondencia a Carranza, 20, apartado 10.036, Madrid, en cuya capital reside accidentalmente.

Los triunfos socialistas en Alemania

Augurios optimistas.

BERLIN, 15.—La campaña electoral en Alemania está adquiriendo su máxima intensidad ante la lucha que se prepara para la reelección del Reichstag el día 7 del próximo mes de diciembre. Según se aproxima la fecha de esta pugna de los partidos para conquistar la opinión del pueblo alemán, todos los signos que se recogen hacen prever una derrota de los partidos extremistas de la derecha y de la izquierda y un triunfo para los socialistas. El 7 de diciembre aparecerá como una rectificación de la jornada del 4 de mayo, fecha en que se celebraron las pasadas elecciones generales.

Con la estabilización continua del marco, el saneamiento financiero y económico hecho posible por la aplicación del plan Dawes, las causas particulares que hicieron posible el momentáneo triunfo de nacionalistas y comunistas tienden a desaparecer.

Como datos antecedentes y sintomáticos de esto que decimos ahí están las elecciones de las Dietas de Hamburgo y de Anhalt, de que hemos informado detalladamente a nuestros lectores, y donde han conseguido triunfos los socialistas. Pero, además, hoy vamos a informar de lo ocurrido en las elecciones comunales de Mecklembourg-Strelitz, cuyos resultados en las dos más importantes poblaciones son los siguientes, dando los datos comparativos de las elecciones del 4 de mayo anterior con las que acaban de celebrarse el día 2 de este mes:

	2 noviembre	4 mayo
Votos en Neubrandenburgo:		
Socialistas	**1.430**	**1.205**
Comunistas	560	954
Racistas	767	1.654
Nacionalistas	1.321	2.666
Populares	533	399
Votos en Neustrelitz:		
Socialistas	**1.300**	**800**
Comunistas	200	1.000
Racistas	440	1.400
Nacionalistas y populares	1.150	2.500

Estos datos demuestran cómo avanzan los socialistas y cómo han fracasado comunistas y nacionalistas.

Decididamente, estos datos y otros que se reciben constantemente de otras partes del país justifican los augurios optimistas hacia un excelente resultado en la elección del futuro Reichstag.—C.

Los papeleros de la fábrica de Villava

PAMPLONA, 15.—La prensa ha publicado una nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil en la que la Papelera Española da cuenta al gobernador de los acuerdos recaídos en el Comité de Gerencia de la citada entidad, en relación con los obreros parados de la fábrica de Villava. Los acuerdos son los siguientes:

a) Acceder a la petición que envuelven los apartados primero y segundo de la transcrita propuesta, a condición de que como en ella se indica, todos los Sindicatos obreros den su conformidad a la rebaja del canon que se pretende, y que, además, lo comuniquen por escrito a esta Compañía.

b) Contribuir la Papelera Española, en el supuesto de que los Sindicatos obreros de la misma acepten las precitadas bases primera y segunda de la propuesta del gobernador de Navarra, al humanitario fin que en ella se persigue, con la cantidad que en año represente el importe de diez céntimos de peseta por cada tonelada de papel por ella facturada.

c) Ir colocando, tanto en el taller de bolsas Onena, como en las demás fábricas de la Compañía, a los obreros parados de la fábrica de Villava, a medida que se vayan presentando vacantes o que exijan aumento de personal nuevas necesidades de dicho taller y fábricas.

d) Estudiar detenidamente caso por caso si los siete obreros cuya jubilación se propone reunen las condiciones en que generalmente suele aquélla concederse, entre las que se encuentran haber cumplido sesenta y cinco años, que son los que fija el Instituto Nacional de Previsión y llevar veinte años de servicios en la Compañía, estando ésta dispuesta a ser benévola en la aplicación de las mismas.—Lumiagos

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.036 (Estafeta 10).

Delicias del capitalismo

La otra noche denunció el compañero Llaneza que el carbón, que se compra en Asturias a 40 pesetas la tonelada, se vende en Madrid a 140, es decir, que de lo que el público paga en Madrid por el carbón, sólo un 28 por 100 es para el productor capitalista y el 72 por 100 para gastos de transporte y ganancias de intermediarios y detallistas. Quítense aún de ese 28 por 100 las ganancias de los patronos, que ningún papel desempeñan en la producción fuera del de cobrar el dividendo, y aun habrá que reducir mucho más lo que llegue a los verdaderos productores: ingenieros y demás técnicos y obreros.

¿No dice esto mucho en contra del régimen capitalista?

Pasemos por las 42 pesetas por tonelada que cuesta el transporte en ferrocarril, aunque nos parece bastante caro, y las ocho de acarreo: se elevará el precio en almacén a 90 pesetas. ¿Es lícito que por venderlo se ganen aun 50 pesetas más, o sea el 35,7 por 100, más de la tercera parte de lo que los consumidores pagamos?

He ahí la obra del capitalismo. Se explota al obrero y al consumidor, y aun se le amenaza con los horrores del colectivismo, que encarecería tanto los productos que nos llevaría a la miseria y al hambre.

Cierto que el consumidor seguiría en el régimen socialista pagando esas 90 pesetas de producción y transporte, en cuya inversión sólo se diferencia nuestro régimen del burgués en repartirlas solamente entre los obreros manuales e intelectuales, en vez de tenerlas que compartir, además, con los capitalistas; pero... ¿y las 50 restantes? ¿Sería preciso cobrarlas para atender a los gastos de venta? Indudablemente que no, como no pretendiésemos pagar infinitamente mejor a los encargados de ésta que a los productores y transportadores de la mercancía.

Joaquín MENCOS

Noticias de todas partes

La huelga del «Metro» berlinés.

BERLIN, 15.—Continúa la huelga de obreros y empleados del «Metro» de esta capital. Los huelguistas mantienen unánimemente sus reivindicaciones.

Las negociaciones que había entabladas con los patronos han fracasado, por lo que el conflicto sigue igual.

El trabajo en la marina mercante.

PARIS, 16.—En la Cámara de Diputados ha continuado la discusión del presupuesto de la marina mercante.

Uno de los puntos de mayor debate ha sido el relativo a la jornada de ocho horas para las tripulaciones de la marina mercante. La discusión casi ha terminado, llegándose a un acuerdo.

También ha proseguido la deliberación relativa a la creación por el Estado de una flota mercante.

Barco que se hunde.

HELSINGFORS, 16.—Un barco que transportaba sesenta obreros se ha hundido a causa de hacer explosión una de las calderas.

Se sabe que hay veinticinco muertos y diecinueve heridos graves.

Los nacionalistas, «farruco».

BERLIN, 16.—El jefe del partido nacionalista alemán, señor Hergt, ha hecho unas manifestaciones en que muestra gran hostilidad hacia los demás partidos.

Entre otras cosas violentas ha dicho que los nacionalistas deben entrar en el Gobierno del Reich, cueste lo que cueste y sea como sea.

Denuncia del Tratado hispanobelga.

BRUSELAS, 16.—El embajador en Madrid ha comunicado al ministro de Negocios Extranjeros belga que el Gobierno español ha denunciado el Tratado comercial que existía entre ambas naciones.

Esta denuncia la fundamenta el Gobierno español en el desequilibrio originado por el nuevo Arancel belga.

Proceso contra comunistas.

REVAL, 16.—Los Tribunales estonianos continúan el proceso contra 419 comunistas acusados de espionaje.

En Consejo de guerra ha sido condenado a muerte el ex diputado comunista Tomp, el cual durante la vista insultó a los miembros del Tribunal, por lo que hubo que sacarle a viva fuerza de la sala del Consejo.

¡Socialistas españoles!

Austria tiene hoy seis millones de habitantes. Sin embargo de contar con tan escasa población, el Partido Socialista posee

23 PERIODICOS DIARIOS,

que imprimen cada día

666.000 EJEMPLARES.

La «Gaceta Obrera», que se publica en Viena y es el órgano central del Partido, imprime diariamente

111.500 EJEMPLARES.

¿No os parece, correligionarios, que estas cifras deben estimularos a trabajar por que EL SOCIALISTA aumente su tirada?

Nuestros pudorosos concejales

Una vez más nuestro flamante y distinguido Municipio dió la nota jocosa que pone al descubierto sus sentimientos y su mentalidad primitiva, y al mismo tiempo su absoluta incapacidad respecto de la vida municipal.

El orden del día suele tener asuntos que merecen ser examinados con algún detenimiento para resolverlos bien, y cuando no hay asuntos en el orden del día, los plantea seriamente a quienes rigen la vida de la Corporación la realidad de la vida de sus conciudadanos por la cantidad enorme de dificultades con que tropiezan para resolver sus problemas; pero este aspecto de las obligaciones concejiles no lo ven nuestros castos varones. ¿Por qué? Porque les falta sensibilidad para sentir las preocupaciones y las inquietudes del vecindario.

Sin embargo, se dejan llevar de una sensiblería aparatosa, de una moral anticuada, irrespetuosa para los sentimientos de la cultura moderna.

Se trataba el otro día en el Pleno de nombrar un cuerpo auxiliar sanitario femenino. Mientras los veterinarios habían de hacer análisis bacteriológicos para descubrir en los tejidos de la carne enfermedades peligrosas para la salud del consumidor, las señoritas verían, auxiliadas del microscopio, unos trozos de carne por si en ellos había triquina. En otros Mataderos del mundo existen hace mucho tiempo estos cuerpos auxiliares; pero nuestros castos varones, de una sensiblería superficial y primitiva, acuerdan, dando a la resolución un aspecto casi solemne, que sean veterinarios quienes desempeñen este servicio. El acuerdo es de una enorme injusticia, porque ataca al derecho a ganarse la vida honestamente que la civilización moderna concedió a la mujer. Este acuerdo, este ataque al feminismo no ha privado a los varones de nuestro Concejo del placer de recibir sonrientemente, estableciéndose entre ellos una verdadera pugna en el florilegio oratorio, a las concejalas.

Otro día se trata de aprobar unas simples bases de concurso para arrendar el local que para fonda existe en el Matadero nuevo. El casto hermano García Rodrigo, que en menos de tres meses que ocupó interinamente la Alcaldía firmó unos sesenta y tantos nombramientos, se siente alarmado por el peligro que allí puede correr la moral, el pudor de la sociedad, y propone que los servicios todos de la fonda sean desempeñados por varones y que no puedan permanecer allí hospedadas mujeres.

Y sobre tal materia, siempre vidriosa, discuten casi seriamente nuestros ediles. No quieren hembras, sino varones.

Un orador presumido eleva el tono en defensa de la moral de la mujer. «Hay que apartar a la mujer—exclama—de aquellos sitios en los que pueda encontrar fácilmente la caída.» ¡La caída! ¿Qué caída?

Nuestro presuntuoso orador, moralista primitivo, que no quiere que haya sirvientes femeninos en el Matadero, tiene criadas en su casa y camareras en un balneario que explota en Puente Viesgo. Claro que allí la vigilancia de la moral y del pudor femenino corre a cargo de este joven, educado seguramente en un convento de frailes o acaso en Santa Rita.

No podrán hospedarse, pues, mujeres en la fonda del Matadero; no podrán servir en el «bar» ni en el restaurante las mujeres. ¿Por qué? Por aquello de que la leña próxima a la lumbre corre peligro de incendiarse. En muchos hoteles, restaurantes y fondas del mundo, la mujer desempeña ese papel, que, bien mirado, es un servicio que le corresponde por su propia naturaleza, sin peligro para la moral; pero el Matadero, venían a decir nuestros castos varones, es una cosa muy seria, es un servicio público. Si se admite servicio femenino, que se reglamenten las condiciones de edad y físicas que han de reunir las sirvientes, ha dicho alguien. Graciosísimo. Al Matadero, las viejas, las contrahechas, las feas. ¿Por qué? Seguramente para que sus mujeres tengan menos donde elegir cuando admitan criadas, que así tendrán que admitirlas guapitas, de buena presencia y buenas mozas.

En el acuerdo, además de un atentado al derecho de la mujer a ganarse la vida, existe un insulto a su pudor, a su honor. ¿Es que creéis que la mujer es tan frágil que se va a rendir todos los días al primero que llegue? ¿Tan fácil os ha sido a vosotros triunfar del sexo femenino, vencer su pudor y su honor? Menguada estaría la sociedad si así fuera.

La mujer se rinde al hombre por amor, por dificultades de la vida económica, por ignorancia, pensando que quien la corteja, si tiene posición social, no la va a abandonar y la va a hacer feliz; por acoso más o menos constante del varón; pero hasta en ese momento, en el de dar la «caída», que diría un Pila Fuentes o Fuentes Pila, cualquiera es mucho más pudorosa, más virtuosa y honesta que quien la asedia, la rinde, la abandona y se mofa luego de ella.

Conocemos muchos moralistas sensibleros que, después de pronunciar un discurso en defensa del pudor de la mujer, se han ido a los «cabarets» o al «bar» de camareras, dedicándose al dulce «magreo» o a... otra cosa.

Y en nuestra literatura social están bien caracterizados los tipos que, abusando de su superioridad económica, han forzado la voluntad de la obrera, de la criada, de la hija del colono, etcétera.

Dejaos de sensiblerías frailunas y dedicaos a mejorar la condiciones económicas e higiénicas del pueblo si sabéis hacerlo, cosa que está sin demostrar aún. La mujer, para defender su pudor, su honor, su virtud, no necesita de vuestras sensibleras manifestaciones; lo que necesita es que se le den medios de ganarse la vida honradamente para poder defender mejor los ensueños amorosos que palpitan en su corazón.

Manuel CORDERO

CONTRA LOS TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE G. F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 - LEÓN

Bellezas del régimen burgués

¿Un suicida?

BENIDORM, 15.—En las afueras de esta localidad, metido en una choza hecha con cañas, fué encontrado por unos campesinos un señor, que resultó ser don Ricardo Sala, vecino de San Juan (Alicante), que se quejaba de agudos dolores de vientre.

Los campesinos quisieron prestarle auxilio y él lo rechazó; pero consiguieron llevarle a la posada, donde falleció.

El cadáver fué identificado por un señor que era vecino del suicida, que, al parecer, se dedicaba a la profesión de maestro de obras.

Se cree que se trata de un suicidio por contratiempos económicos.—C.

Muerta por un carro.

SEVILLA, 15.—La niña María del Aguila Jiménez, de dieciocho meses, intentó cruzar la calle de San Luis y fué alcanzada por un carro que conducía Manuel Adame Avilés.

Una de las ruedas del carro pasó por encima de la tierna criatura, causándole la muerte.

El carretero fué detenido.—Cardenal.

Un suicida.—¿Qué pretendían?

ALMERIA, 15.—Vicente Valdivia, de cincuenta años, se arrojó a la calle desde un balcón del Monte de Piedad, produciéndose gravísimas lesiones.

El suicidio se atribuye a un momento de perturbación.

En la Comisaría ha denunciado don Francisco Llorente que unos individuos le sujetaron en la plaza de los Olmos y le amenazaron con un cuchillo; pero le dejaron libre sin hacerle daño alguno.

La policía realiza pesquizas para ver si logra averiguar lo que pretendían los individuos denunciados.—G.

Secuestrada.—Un muerto.

BARCELONA, 15.—Cuando pasaba por la alle del Mar una muchacha vió que de una ventana arrojaban un papel, haciéndola indicaciones de que lo recogiera. Así lo hizo, resultando ser de una mujer llamada Catalina García Calleja, que denunciaba estar secuestrada por su marido y su hija.

La muchacha denunció el caso a la policía, quien comprobó la exactitud de la denuncia, deteniendo a la hija de la secuestrada, que era quien tenía en su poder la llave de la habitación donde su madre estaba encerrada.

En la barriada de Sans riñeron dos individuos del servicio de limpiezas, resultando uno de ellos, llamado Pascual Campillo, con una herida grave en el pecho, a consecuencia de la cual falleció. Otro que intentó separarlos resultó herido de gravedad.—C.

Entre gitanos.

ELCHE, 15.—En uno de los alrededores de la población promovieron una reyerta unos cuantos gitanos, resultando uno de los contendientes con heridas graves.—C.

Accidente del trabajo.

VALENCIA, 15.—El obrero ajustador Vicente Martí Náchez, de veinticuatro años, trabajando en su oficio se produjo una herida en el dorso de la mano izquierda, que interesa piel y tejido celular.—Iranzo.

Lo que dice el "abuelo"

ELDA, 15.—Contestando a una carta dirigida por el Comité de la Agrupación Socialista al camarada Pablo Iglesias, hemos recibido la siguiente, que consideramos de interés reproducir para conocimiento de nuestros lectores:

«Al Comité socialista de Elda.

Queridos correligionarios: Estimo en todo lo que vale vuestro recuerdo y acojo con gran complacencia vuestra promesa de ser buenos soldados de la gran causa socialista.

Al servirla así os engrandeceréis, porque el mérito político de los hombres no está en declararse partidarios de una idea, sino en consagrar a ella su actividad y su inteligencia.

Proceded con método en vuestra labor: ahora, afianzando vuestra naciente Agrupación, haciendo que todos los que la constituyan cumplan fielmente sus deberes; después, robustecerla con nuevos adeptos, y luego haced sentir su influencia en todas las esferas de la vida.

En trabajo debéis realizar con toda predilección: el de conseguir que tenga en EL SOCIALISTA el mayor número de compradores diarios. Es de sumo interés para el Partido que su órgano en la prensa alcance una crecida tirada.

Dados vuestros firmes propósitos de trabajar por nuestras ideas, abrigo la esperanza de que pronto Elda contará con una buena Agrupación Socialista.

Mil gracias por vuestros votos respecto a mi salud. Esta está tan quebrantada, que mi vida necesariamente será muy corta. Lo poco que dure no tendrá más ansia que ver progresar las ideas que han de redimir a todos los hombres.

Mis afectuosos recuerdos, queridos camaradas, a los compañeros a quienes representáis, y vosotros recibid un efusivo abrazo de quien es vuestro y del Socialismo, *Pablo Iglesias.*»

Vibra en el alma del maestro su afán de luchador inquebrantable y su perseverancia por ver crecer al órgano que dedica sus columnas por entero a la defensa de los explotados. Sabe bien cuánto influye la prensa en la creación del ambiente nacional, y por eso su recomendación constante, exhortando a los socialistas para que trabajen con toda predilección para que EL SOCIALISTA tenga aquí el mayor número de compradores diario.

A nosotros toca, pues, cumplir esta misión, con la que podemos rendir el mejor homenaje al hombre austero que, con su labor persuasiva y constante, ha sabido orientar a la clase trabajadora por el camino más recto y seguro de su emancipación.

A trabajar, pues, compañeros, por la difusión de nuestro diario, poniendo a contribución nuestra firme voluntad, hasta conseguir que EL SOCIALISTA alcance en ésta la máxima difusión; que el «abuelo» vea que sus discípulos en Elda son dignos de él, y ello sólo podremos conseguirlo demostrando en la defensa de nuestros ideales actividad, compañeros, mucha actividad.—Arráez.

Uno más que llega

La turbulencia por que atraviesa la vida española trae hasta mi voluntario retiro aires de pasión.

Por un lado, los incapaces, los impotentes, los necios, los obtusos..., toda aquella turba canalla de ganapanes que rodeaban al señor y formaban tras él, sin molestarse en descubrir si era verdad o no lo que les guiaba, y que a nombre de un ideal saciaban sus apetitos...; toda aquella turba que intriga, que murmura, que se agita, sintiendo la nostalgia de su antigua situación de privilegio.

Por otro, los señores, los amos, los mandarines ridículos, grotescos, que, desenmascarados ya, se ven en su verdadero grado de estupidez y de ignorancia, solos, como siempre estuvieron, pues sólo les acompañaba en la hora del reparto la turba de logreros que espera su parte en el botín; también se agitan, queriendo hacer ver que tienen una fuerza de que siempre hicieron gala y que jamás tuvieron...

Y sobre todos, y sufriéndolos a todos, el pueblo que trabaja y calladamente sufre; el pueblo, que, pese a ellos, progresa y vive; el pueblo, que contra ellos tiene pujanza y fuerza para resistir tanto desacierto...

Y ello me anima a hacer un paseo por el campo de los recuerdos y de las ideas.

* * *

Y recuerdo los años mozos en que yo soñaba para mi patria en una era de felicidad y de progreso, libre de monopolios odiosos, de privilegios absurdos, de fanatismos incomprensibles, de falsos apóstoles...; soñaba con una España bien gobernada por hombres justos, rectos, laboriosos, modestos..., y sentía la felicidad de todos los hombres que se encontraban con el producto íntegro de su trabajo en una sociedad bien organizada y bien regida, en que cada uno tiene un puesto y cada cual ocupa su lugar; en que un hombre no puede aprovechar el trabajo de millares en su solo provecho; en que la tierra, que para todos es, no pertenece con exceso a uno solo; en que el trabajo es para todos y de todos; en que no hay niños desamparados y hambrientos, ni ancianos que tengan frío y necesidad, ni mujeres repudiadas por un falso concepto del amor...; soñaba, en fin, con una España justa, libre, madre de sus hijos, y regida por unas ideas de amor, de igualdad, de justicia, de paz...

Y al ver la distancia grande de mis sueños a la realidad; al ver que impera la injusticia, que los grandes monopolios son objeto de toda clase de atenciones y que ellos hacen imposible todo intento de regeneración, pues para ellos necesitan el producto todo del pueblo que trabaja; al ver que no tenemos las precisas vías de comunicación para el necesario desenvolvimiento de la riqueza nacional; al ver que algunas fluviales de gran importancia, que pudieran abaratar en parte la vida, no se utilizan por obstaculizarlo poderosas Empresas que todo lo pueden; al ver que los servicios todos están desatendidos porque se han convertido en grandes negocios en interés de unos cuantos señores; al contemplar el estado de miseria física de nuestro pueblo, que no se nutre porque no puede adquirir lo más elemental para la vida, que está en poder de los poderosos, que se constituyen en grandes Sociedades para acapararlo todo, y con ello la conciencia del pobre y su vida:

Al contemplar este triste panorama nacional siento que somos llamados a algo más que a fingir mansas resignaciones los que tenemos en la cabeza un pensamiento noble, en el corazón un sentimiento elevado, y que para cumplir con nuestro deber de hombres libres y justos debemos gritar hasta que nos oigan los que deben arreglarlo, y por ello salgo de mi voluntario aislamiento para ayudar con mis modestas fuerzas a los que pretenden crear una sociedad más justa, más digna, más caritativa, más humana...

Y al presentarme en el palenque, fuerte y animoso; al ponerme a su lado para luchar les invito a que busquemos la verdad, esa verdad que encontraron los que gobiernan hoy, los que gobernaron ayer, que no es nada más que relativa, y pretenden hacérnosla pasar por absoluta; y una vez que la hayamos encontrado, hacérsela ver, para que en lo futuro no pretendan engañarnos y sólo pueda sentarse en el pretorio aquel que por poseer la verdad VERDADERA tenga a ello derecho. Aquí estoy, pues, camaradas, amigos, compañeros; los que trabajáis, los que sufrís, los oprimidos, los que nada tenéis, levantad la vista hacia arriba, respirad fuerte, tened la esperanza en un futuro muy próximo en que hayáis de ser tomados por lo que sois, por lo que valéis, por lo que os debe la patria a los que con vuestro noble esfuerzo labráis el blasón de vuestros desconocidos derechos ciudadanos...

A. VICENT

Información de provincias

Soldado herido.

GRANADA, 15.—Realizando ejercicios de tiro el regimiento de Córdoba resultó herido gravemente, por disparársele el fusil, el soldado de cuota José Gallardo Guillén. Aceña.

Municipalización de servicios.

PALMA DE MALLORCA, 15.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de representantes de Sociedades obreras y culturales para nombrar tres vocales de la Comisión mixta que ha de intervenir en la municipalización de las fábricas de electricidad.—C.

Solución de una huelga.

LUGO, 15.—Ha quedado resuelta la huelga de los mineros de Villaodrid, comprometiéndose la Empresa a establecer el servicio de lampistería según reclamaban los obreros.—L.

Un incendio.

MALAGA, 15.—En una fábrica de aceite de orujo de Vélez-Málaga se ha declarado un incendio que destruyó la parte destinada a talleres en la planta baja.—T.

Pidiendo un ferrocarril.—Dos sucesos.

VALENCIA, 16.—Una Comisión de Enguera, acompañada del delegado gubernativo del distrito y del señor Aparicio Albiñana, ha visitado al gobernador para indicarle la conveniencia de verificar una asamblea para solicitar del Gobierno la construcción de un ferrocarril en la expresada comarca.

En la calle del Doctor Monserrat, una niña de cuatro años, llamada Elenita Guebral, acercóse imprudentemente al fuego, prendiéndosele las ropitas. A los gritos de la criatura acudió la madre, que envolviendo con sus ropas a su hija logró salvarla de una muerte horrible. Madre e hija fueron conducidas a la Casa de Socorro, donde fueron curadas de graves quemaduras.

En Enguera ha ocurrido un grave accidente automovilista, del que ha resultado víctima don Ramón Campos, persona muy conocida en Valencia, donde reside. Sus acompañantes resultaron ilesos.—Iranzo.

Conferencia de Manuel Cordero

El interés que despertó el tema a tratar por nuestro camarada Manuel Cordero en la conferencia anunciada para el sábado en el salón grande la Casa del Pueblo quedó bien demostrado por la numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón, los pasillos y las escaleras que dan acceso al local en que la conferencia se celebraba.

En el salón notamos la presencia de elementos técnicos del Municipio y del Canal de Isabel II.

A las siete en punto—por el público se podía haber empezado media hora antes—el compañero Carrillo dijo en breves palabras el porqué la Agrupación Socialista había organizado la conferencia. El problema del agua, dice, es de un gran interés para el vecindario de Madrid, y la Agrupación Socialista, atenta siempre a lo que pueda afectar al bienestar de los vecinos, no podía dejar pasar, sin que sobre ello se pronunciara, un asunto en que la minoría socialista en el Ayuntamiento ha intervenido a fin de evitar que prevalecieran los intereses particulares sobre los del pueblo.

El compañero Cordero empezó manifestando que sentía una gran preocupación por tratar de problemas que afectan al país entero y sobre los cuales está prohibido emitir opinión públicamente, pero a cambio de esa clase de temas tenemos otros de la vida madrileña sobre los que va a tratar.

«No me siento con fuerzas—dijo—para hablar del tema de hoy porque no es para desarrollado en una sola conferencia. Además, asisten a este acto elementos técnicos que ejercen sobre mi espíritu una gran coacción. Que me perdonen las deficiencias que observen en mi disertación.

El Canal de Isabel II no se conoce ni se conocen sus méritos. En las fotografías que vamos a presentar se ve el Canal, pero no se ve la obra que realiza; es preciso verlo en el desarrollo de su actividad y de su riqueza.»

Seguidamente expone el desarrollo de Madrid a partir del año 933. En este año tenía Madrid una superficie de 81.000 metros cuadrados y 3.000 habitantes; en 1083, 400.000 metros cuadrados y 4.000 habitantes; en 1560, 1.000.000 y 24.000, respectivamente; en 1597, 7.912.500 y 49.450; en 1860, 22.940.000 y 289.043, y en 1923, 66.756.482 y 678.738.

«Como veis—continuó—, estas cifras demuestran que la ciudad aumentó, pero reduciendo el espacio de cada individuo a causa de la deficiente organización y falta de capacidad de los encargados de regir la vida madrileña. Fué Alfonso VI quien concedió el primer privilegio para poblar el barrio de San Martín, privilegio que fué ratificado por el nieto del citado rey; pero todo el que quisiera edificar tenía que alcanzar la licencia del prior del monasterio de San Martín.

La mayor parte de los terrenos fueron adquiridos por un señor llamado don Juan de la Victoria, que luego los vendió, distribuídos en solares, con el censo anual de dos reales y una gallina. ¿A cómo valen hoy estos terrenos, teniendo en cuenta que muchos de los solares están situados en las calles de Jacometrezo, Desengaño, Hita, etc?

La construcción debía ser mala, pues una señora, doña María Pérez Gallinero, en 1560, cobraba de renta anual, por fincas enclavadas en las calles del Carmen, Tudescos, Reina, cuesta de los Ciegos y otras, siete ducados, teniendo una superficie de 600 a 900 pies cada finca. ¿Cuánto rentan hoy?

Felipe II fué quien eligió a Madrid como capital de la Monarquía, a causa, se dice, de que era pretuberculoso y Madrid convenía a su salud. Este rey carecía de dinero e impuso una fuerte contribución a los propietarios de aquella época. Se dice que hubo enajenación de terrenos, pero no se edificó. Fué en el reinado de Carlos III cuando empezó a progresar la edificación. Se construyeron edificios públicos y palacios particulares, se inició la formación de calles, el empedrado y limpieza de las mismas, la vigilancia nocturna a cargo de los vecinos y el alumbrado público. En el último año de su reinado (1783) tenía Madrid 8.059.344 metros cuadrados de superficie y 147.553 habitantes, correspondiendo a cada uno 54,62 metros cuadrados.

La época que se señala como más progresiva para la ciudad es la del reinado de Fernando VII, aquel rey de trágica recordación, pues obtiene un aumento de 30.662 habitantes.

En esta época pugna el Municipio por realizar el bien de la ciudad, tropezando con grandes dificultades. En 1814 formula unos presupuestos de 4.811.932,57 pesetas y no consigue recaudar más que 4.000.000; no obstante, la corona y el Estado son deudores de 430.329.196 pesetas. ¡Cuánto hubiese mejorado Madrid si estos millones se hubieran empleado en el mejoramiento de la ciudad!

Hoy tiene Madrid una superficie de unos 8.000.000 de metros cuadrados de vía pública. Entre parques y edificios públicos, incluyendo la vía pública, son 36.395.448 metros cuadrados; pero sólo la Casa de Campo tiene 17.019.642.

¿Cómo se abastece de agua a Madrid? Sin agua no es posible el desenvolvimiento de una ciudad, ni la higiene, ni la vida misma. Para que podáis daros cuenta, vamos a presentaros varias fotografías del embalse de Santillana y otras varias del Canal de Isabel II.»

Efectivamente, Cordero presenta varias proyecciones fotográficas, explicando lo que significan. Después, sobre un plano que tiene pendiente del telón de proyecciones, explica el curso de las aguas en los embalses y los lugares por donde corren. Las aguas de Santillana están embalsadas sobre un lecho de dehesas y tierras de labrantío. No puede, pues, limpiarse el recipiente, no sólo por esto, sino porque hay que dejar el embalse sin agua, y esto no puede hacerse. Estas aguas no podrán purificarse nunca.

Presenta después otras interesantes fotografías del Canal, que explica detenidamente.

«Habéis visto—continúa—las presas donde está el agua y las condiciones en que se conserva. En ellas podemos tener 44 ó 46 metros cúbicos, y cuando terminen la presa del Villar se podrá contar con 6.000 metros cúbicos por segundo, cantidad suficiente para el abastecimiento de Madrid.

El duque del Infantado ha visto el problema y creyó encontrar un negocio en la autorización de las aguas del Manzanares. La concesión se hizo contra el interés general, hasta tal punto, que fué un hombre monárquico quien dijo que esa concesión no debía haberse hecho sin la intervención de un magistrado de su majestad.

El duque del Infantado y la Empresa del Canal tuvieron una discusión, y el duque estima que teniendo él un contrato con el Estado no puede éste convertirse en su competidor. Y no existe tal contrato. Existe tan sólo una concesión que le fué otorgada merced a la influencia. Este asunto lo discutió muy acertadamente nuestro camarada Largo Caballero, a quien se debe el que se hayan rectificado las tarifas y el reglamento de Santillana.

El interés del duque del Infantado no está en el abastecimiento de las aguas, sino en el de electricidad, como se puede ver por las siguientes recaudaciones:

En 1917 ganó por energía eléctrica pesetas 1.323,36 pesetas, y por aguas 418,54; en 1918, 1.231.656,07 y 461.284,07, respectivamente; en 1919, 1.499.101 y 500.302,74; en 1920, 1.735.045,77 y 540.972,54; en 1921, pesetas 1.913.486,07 y 607.470,31; en 1922, pesetas 2.293.584,47 y 633.584,67, y en 1923, pesetas 2.382.225,32 y 818.459,33. Está visto que para el duque del Infantado no tiene tanto interés el abastecimiento de las aguas como el de la electricidad. Es más; es posible que aquél sea un mal negocio y quiera liquidarlo, por temor a encontrarse con un competidor en el Canal para el abastecimiento de fuerza motriz.»

Expresó Cordero la sospecha que le infunde el nombramiento de una Comisión que no se compone de técnicos, que son los únicos que pueden ponerse de acuerdo y elegir lo que valga. Lo demás es de dudosa moralidad.

El Canal tiene el propósito de hacer un doble canal para asegurar el abastecimiento de aguas en una mayor proporción, hasta el extremo de poder tener 13.000 metros cúbicos, en lugar de los 3.000 que actualmente tiene. Vale la pena meditar sobre esto y llamar la atención del pueblo, por si pudieran repetirse las facilidades dadas al duque del Infantado por los viejos políticos.

El Canal estuvo administrado por un Consejo de Administración desde 1851 a 1867, y durante este tiempo se gastaron pesetas 52.903.397, recaudándose 501.557.

En 22 de enero de 1867 fué disuelto el Consejo y pasó el Canal a manos del ministerio de Fomento, y en cuarenta años se gastaron 30.418.352 pesetas, siendo lo recaudado 31.935.697. Este ha sido el período más flojo de la actividad del Canal. Este vuelve en 1907 a recabar su independencia y entra en una mayor actividad. «Ya podéis comprender que el Estado no puede tener el mismo cuidado de una institución como el Canal como una Empresa, y que es preciso dejar bien sentado que Madrid no podría desenvolverse sin la obra humanitaria que está realizando el Canal».

Dedica después Cordero un recuerdo de gratitud al que fué director del Canal, señor Aguimaga, a quien dice que se le ha injuriado y se le ha separado del Canal injustamente. Es un hombre que sintió grandes preocupaciones por la pureza de las aguas y esto le costó disgustos sin cuento y abandonar su puesto, empujado por los intereses creados. «Vaya mi aplauso—dijo—a ese hombre que vive ya retirado de su profesión».

Mostróse después partidario de la municipalización de las aguas.

El duque del Infantado quiere que el Canal tome las aguas de Santillana en lugar de hacer el segundo canal. El Canal no es una Empresa de lucro, puesto que emplea cuanto recauda en beneficio del servicio.

Es cierto que al Canal le faltó agua, pero lo ocurrido no puede ser motivo para que el alcalde pronuncie un discurso lleno de elogios para Santillana y en el que no hubo una sola palabra para el Canal. «Ellos—el conde de Vallellano y el duque del Infantado—se ayudan por afinidad del color de la sangre, pero nosotros tenemos el deber de ponernos al lado de la Empresa del Canal en tanto no se hable claro y vamos si en lo que se proyecta hay conveniencia para los intereses de Madrid.

El conde de Vallellano se revuelve en el Ayuntamiento; pero que no pierda de vista que no representa al pueblo de Madrid y que no nos sorprenda un día una disposición oficial que pueda justificar una protesta enérgica del vecindario.»

Terminó diciendo que el Canal no abastecía bien al vecindario y que con ello dan pretexto a las chinas que les lanzan de un lado y otro y dedicando un canto a la sierra del Guadarrama que, dice, es nuestra vida.

El compañero Manuel Cordero fué muy aplaudido.

Los compañeros de la Juventud recaudaron a beneficio de EL SOCIALISTA 14,60 pesetas.

¡Propagad mucho EL SOCIALISTA!

El Esperanto en diez lecciones

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN

Precio: 1,25 pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

Ley de Accidentes del Trabajo y Reglamento para su aplicación

Contiene, además, un estudio doctrinal de la legislación vigente en la materia, comentando y concordando los artículos de la Ley con la jurisprudencia pronunciada hasta el día.

Apéndices de legislación complementaria y formularios.

Precio: DOCE PESETAS.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

ESTERAS

Saldo: cordelillos, 1,65; pitas, 2,25; tapices coco, 25; tapices moqueta, 22; limpiabarros, 1,25; alfombras, 1,40.

SIRVENT.—LUNA, 25

ESTATUTO MUNICIPAL

Organización y administración de las entidades municipales.

(Anotado para su mayor comprensión.)

PRECIO: DOS PESETAS

REGLAMENTOS PARA LA EJECUCION DEL ESTATUTO

(Un tomo con los siete publicados.)

PRECIO: 4,50 PESETAS

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

¡Trabajadores! Leed con interés

MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA

POR FERNANDO DE LOS RIOS

(SEGUNDA EDICION)

PRECIO: CINCO PESETAS

La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

¿Queréis tener dinero y llevar hora fija?

Arreglad vuestros relojes o comprad otro en casa de ANTONIO SAEZ, *Toledo, 70*, que, además, regala el *Gordo de Navidad*.

"Medicina blanca y medicina negra"

Por el doctor Paul Carton.

Prólogo y traducción del doctor Alfonso

PRECIO: DOS PESETAS

LIBRERIA LUQUE.—CORDOBA

"La Legislation Sociale"

(en francés)

por J. OUDEGEEST

secretario de la Federación Sindical Internacional.

Precio: DOS PESETAS

De venta, en esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

GRAN REBAJA DE VINOS

LA CEPA MANCHEGA

Paseo de las Delicias, 60, y Villaverde Bajo (El Cajón).

Vino tinto, arroba, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25.

Vino blanco, arroba, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.

Servicio a domicilio. Venta al detall y al por mayor, garantizándose su pureza. Para mayores cantidades, pidan precios. Teléfono 485 M.

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

Propósito de enmienda

Un llamamiento a Instrucción pública.

La «Gaceta» correspondiente al día 5 de este mes publica el real decreto por el que se da vigencia al nuevo Estatuto de Enseñanza Industrial, del que tanto se ha hablado desde mucho antes de su publicación. El Estatuto rompe con mucho de lo actual, y unas cosas con muy buena orientación, otras con no tan feliz acuerdo, lo cierto es que su realización, si se cumple como dice, provocará una verdadera revolución en el campo de las enseñanzas industriales. Prueba de lo radicalmente que cambia lo actual son los muchos comentarios que, unos en pro, otros en contra, ha hecho nacer en la prensa; la actitud de los ingenieros industriales, reunidos en asamblea en el preciso momento en que escribimos estas líneas, y la actitud del Directorio poniéndose a cubierto de cualquiera oposición al publicar la nota ya conocida, en la que amenaza proceder «con toda energía contra quienes divulguen evidentes falsedades sobre este Estatuto, especialmente si partieran de funcionarios públicos, que son los primeros obligados a restablecer la verdad de las leyes».

No deja de estar de algún modo relacionada con esta disposición la nota que el Consejo de Instrucción pública incluye en su Memoria de este año. Mantiene en ella el criterio contrario a la segregación de enseñanzas del ministerio de Instrucción pública puesto en práctica con el traspaso al ministerio de Trabajo de las Escuelas de Industrias y de Ingenieros industriales y al ministerio de Marina las de Náutica. «No hay razón—dice—que justifique esto, pues siguiendo este criterio habrá que pasar a Gracia y Justicia la Facultad de Derecho y a Gobernación las de Medicina, Farmacia y Veterinaria. Precisamente lo que importa es afirmar la unidad y sustantividad de la aspiración cultural de una nación y mantener un alto espíritu pedagógico, estudiándose todo lo relativo a la enseñanza precisamente en el ministerio de Instrucción pública.

Otra consecuencia de la equivocación padecida con esas segregaciones es el extraordinario aumento de los gastos al crear en Trabajo un escalafón especial para cada clase de enseñanzas con organismos nuevos, «hoy que se castiga con crueles amortizaciones a los más asentados organismos de enseñanza.»

Con la promesa de ocuparnos en otros artículos del espíritu, del articulado y hasta del povenir que pueda caber a esta disposición, quiero hoy dedicar unas líneas a comentar el capítulo IX, donde en seis artículos se trata de organizar la «Orientación y selección profesionales». Y quiero hacer constar que comienzo así mi comentario porque este asunto de la orientación es un problema de tal interés, de tan fecundos resultados cuando se le trata en su justa medida, que se hubiera abierto paso y adquirido a breve plazo personalidad propia en nuestro país aun sin la publicación del Estatuto.

Lo sabe ya mucha gente; pero conviene que se repita, para que nadie lo ignore, que Madrid tenía ya desde hace algún tiempo un Instituto de Orientación profesional. La atención solícita de su presidente y el esfuerzo de sus inteligentes directores, señores Madariaga y Oller, han hecho que pueda esta institución mostrarse como modelo en su género. Pero más de una vez he oído expresarse a sus directores en el sentido de que la labor que está llamado a realizar el Instituto necesita de la colaboración constante y científica de los maestros de las escuelas primarias, a los que por necesidad y en todo momento tendrá que acudir en petición de datos y antecedentes personales y familiares de los niños que acudan a solicitar el consejo de los orientadores profesionales.

En este desgraciado país nuestro, muchas de las buenas cosas que se inician quedan sin dar el fruto apetecido por una falta de colaboración, debida al exceso de exclusivismo. Esto ha sucedido con el Instituto de Orientación profesional, que hoy depende del ministerio de Trabajo.

Partamos del principio de que, a mi modo de ver al menos, la iniciativa en la organización de estos servicios de orientación, la necesidad de que ellos existieran debió ser notada por el departamento de «Instrucción» y éste debió comenzar los trabajos. Pero no fué así, y les ganó la mano Trabajo, que fué más diligente en ello. ¡Qué le vamos a hacer! ¡Hágase el milagro...! Pero ¿es acaso este de la prioridad en la iniciación motivo bastante justificado para que Instrucción pública haga dejación de la parte que le compete sólo por el hecho de haber sido iniciados los trabajos preliminares en otro departamento? ¿Acaso puede la orientación profesional dar un solo paso en firme sin contar con la ayuda de los maestros debidamente preparados para poder prestarla? ¿No es cierto que se necesita esa colaboración, señores Oller y Madariaga? Porque se necesita esa ayuda se solicita en el artículo 61 del Estatuto, donde dice que «los Institutos de Orientación profesional podrán solicitar de la Inspección del Trabajo, de las Bolsas del Trabajo, de las «Escuelas primarias» y demás organismos oficiales los datos complementarios que puedan necesitar». Y añade que «por los ministerios de Instrucción y Trabajo se dictarán las disposiciones encaminadas a asegurar la colaboración que mutuamente deberán prestarse las escuelas primarias y las elementales del Trabajo».

Ante un llamamiento de esta naturaleza, nuestro ministerio de Instrucción debe ponerse en acción inmediata, procurando colocar a todos sus organismos en condiciones de poder corresponder debidamente a esta solicitud de colaboración que se les hace. En otro lugar (1), con extensión que pretendemos ampliar debidamente, hacemos exposición del modo cómo los maestros pueden prestar una colaboración eficaz a esta obra de la orientación profesional. Pero para que los maestros puedan prestarla, precisa que se les ponga en condiciones de hacerlo, que se les capacite de la importancia del problema, que se les den los medios de poder responder a cualquier llamamiento serio que se les haga, y esa es ya labor del propio ministerio, labor que ha de llevar a cabo valiéndose de aquellas personas que, conocedoras del problema y relacionadas con la escuela, puedan llevarla a cabo por delegación del propio ministerio. Piense éste, sobre todo, que el llamamiento que se le hace desde el artículo 61 del Estatuto le obliga a que sin pérdida de tiempo se ponga en condiciones de responder a él debidamente. Si no lo hace así, si no pone los medios conducentes a conseguir que los maestros puedan prestar su colaboración en las oficinas de la Orientación, ésta corre peligro de no ser hecha con la debida solidez, y este fracaso sería uno más que atribuir a la poca sensibilidad que para la verdadera valuación de lo que son capitales problemas ha sido, hasta hoy al menos, la característica del que debiera haber sido nuestro departamento de cultura. Ahora, con el solícito llamamiento que se les hace, tienen un medio de demostrar a la opinión, no sólo un sincero arrepentimiento por haber dejado que otros iniciaran lo que ellos debieron haber patrocinado desde ya bastante tiempo, sino también dar pruebas de que se lleva decidido propósito de enmienda.

José BALLESTER Y GOZALVO
Profesor de Escuela Normal.

(1) Nuestro folleto *Colaboración de los maestros en la Orientación profesional*, editado por «El Magisterio Español».

Asociación General de Maestros

Prosiguiendo esta Asociación la noble tarea que se impuso al constituirse y de la que tantas pruebas ha dado en el tiempo que lleva de vida, procura ensanchar constantemente su esfera de acción, incorporando a sus actividades nuevos problemas y proyectos que diariamente surgen en el fecundo campo de la enseñanza.

Una prueba elocuente de esta afirmación la constituyen los acuerdos y asuntos tratados en la última junta general, cuyo resumen sintético es como sigue:

Primero. Para atender a los fines culturales se acordó la organización de un cursillo de conferencias sobre Historia de Arte, que correrá a cargo de personalidades competentes especializadas en esta materia, y cuya celebración, aplazada por la convocatoria de las oposiciones, se anunciará oportunamente.

Segundo. Proseguir y coadyuvar en las gestiones tendentes al fomento y organización de la Biblioteca de la Casa del Pueblo.

Tercero. Intensificar las relaciones de esta Asociación con la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza, asunto que entra en una nueva fase, gracias a la acertada gestión del compañero Jacobo Orellana en el Congreso Internacional de la Enseñanza celebrado en Bruselas.

Cuarto. Organización y convocatoria de un Congreso Pedagógico, en el que se tratarán y estudiarán problemas y asuntos de relevante interés para la enseñanza.

Quinto. Intensificar por todos los medios la propaganda y difusión de las hojas pedagógicas que publica EL SOCIALISTA.

Para el estudio y realización de estos proyectos y acuerdos se han nombrado Comisiones de compañeros competentes, que harán una obra divulgadora y de propaganda en los artículos que irán apareciendo en esta sección.

Libros escolares y material de enseñanza
A precios limitadísimos. Catálogo gratis.
LIBRERIA LUQUE.—CORDOBA

La "Librería Pedagógica" de Juan Ortiz
es la Casa más surtida de España en libros y material científico para Escuelas de Primera Enseñanza, Escuelas Normales, Institutos, Universidades y Escuelas especiales de todas clases y grados.
Escriba usted hoy mismo pidiendo catálogos y presupuestos, que recibirá gratis a vuelta de correo.
Desengaño, 18. - Apartado 999. - Madrid

Los maestros que faltan

Ya son conocidos los datos del Censo oficial de 1920 en relación al grado de cultura general de la población en España. En estos días se comentan sus cifras, que fijan el número de analfabetos en la media proporcional para toda la nación de un 45,46 por 100, después de deducidos de la población total los niños menores de seis años, que, naturalmente, por su edad no deben saber leer ni escribir.

Esta cifra media proporcional es todavía muy alta: representa una suma de ocho millones y medio de habitantes analfabetos. El peso mayor de tan cuantiosa suma es soportado resignadamente por veinticinco provincias, que elevan sobre un 50 por 100 de la población total el coeficiente delator de su incultura.

Los especialistas señalan como origen del mal que nos invade diversas causas, cuyo estudio es interesantísimo; pero entre todas se fija en primer término la atención sobre un hecho bien conocido: la falta de escuelas y maestros.

¿Cuántos son los maestros que hacen falta en España? Es difícil responder con exacto juicio a esta interpelación concreta, porque el número de maestros necesarios para la educación de un pueblo es mayor cuanto más avanza su cultura.

Entonces surge la necesidad de matizar y especializar. Se han de dividir las clases numerosas, limitando la concurrencia de los alumnos a un número muy reducido—veinticinco o treinta—, según la labor y el trabajo que haya de realizarse; las distancias que los niños tienen que recorrer y las dificultades de las rutas; la graduación de la enseñanza; las clases primarias superiores; las enseñanzas complementarias; las de párvulos; las colonias permanentes; la educación de los niños retrasados y anormales, etc., son matices, modalidades, «necesidades de una buena educación primaria», que exigen maestros en número considerable.

El estado inferior de nuestra educación pública obliga actualmente a señalar un horizonte más limitado a las aspiraciones de progreso.

Nosotros debemos plantear el problema investigando el número de maestros necesarios para que todos los niños comprendidos en la edad escolar puedan tener un puesto reservado en las escuelas.

Pues bien; la población escolar, conforme a principios generalizados y confirmados por nuestro estatuto del Magisterio, debe extenderse al menos a los niños comprendidos entre los tres años (párvulos) a los catorce (adultos).

Los niños de tres a catorce años, ambos extremos incluídos, según el Censo de 1910 (último publicado con estos datos), forman un total de 5.385.570 escolares.

El número de maestros necesarios para distribuir estos niños en grupos de cincuenta alumnos por maestro, tipo muy superior al ideal, es de 107.711.

Ahora bien; el ministerio de Instrucción pública tiene disponibles los maestros siguientes:

En la plantilla detallada por el presupuesto vigente	30.180	
En un crédito especial destinado a crear plazas de maestros en este año	1.000	
		31.180
Diferencia		76.531

Para suplir esta diferencia entre los maestros nacionales que deben existir y los que existen no queda otro recurso que la escuela privada; pero el número de éstas es muy reducido para tanta necesidad.

Los últimos datos estadísticos oficiales elevan su número a 9.839 maestros privados. Resulta, pues:

Maestros que faltan	76.531
Maestros privados que existen	9.839
Déficit	66.692

El simple examen de estas cifras hace comprender que es imposible disminuir el analfabetismo rápidamente sin que todos los años se preparen por el Estado miles de maestros, bien capacitados para la misión que va a serles confiada.

Señalar una cifra como ésta a la atención pública y a un estudio más razonado que el mío, y desde luego más autorizado, es fijar los límites del gasto que España debe prepararse a realizar para ocupar en el mundo culto el lugar que le corresponde.

Provisionalmente, estas cifras pueden ser las siguientes:

Mil maestros cuestan hoy al Tesoro, según la cifra que para crearlos consigna el presupuesto del ministerio de Instrucción pública, 3.525.000 pesetas. Sesenta mil maestros que necesitamos valen, pues, pesetas 211.500.000. Doscientos once millones y medio de pesetas.

Demandar esta cifra para ser invertida en el pago de maestros nacionales parece una pretensión fabulosa, y, sin embargo, en otros gastos del Estado son estas mismas cantidades sumas con signos positivos que se invierten todos los años.

Más de doscientos millones y medio cuestan los servicios de Gobernación; cuatrocientos millones de pesetas, los de Fomento; administrar las contribuciones y rentas públicas, doscientos sesenta y tres millones, y doscientos setenta y nueve, nuestra acción en Marruecos.

¿Por qué ha de ser una fábula y un sueño pensar también seriamente en la necesidad de cubrir el déficit de la incultura pública de España con cifras semejantes?

Otros países, agobiados por deudas cuantiosas y por guerras cruentas, mantienen sumas iguales o superiores a las que nosotros fijamos para España.

Las de Francia, Italia y Alemania en Europa pueden servir de ejemplo, porque se refieren a tres naciones hoy sometidas a dolorosos sacrificios en su economía pública y en los gastos de sus presupuestos.

Los datos comparativos dan los resultados siguientes:

Países	Población total	Número de maestros públicos	Maestros por cada 1.000 habitantes
Alemania	59.852.682	196.170	3,27
Francia	39.209.518	119.316	3,04
Italia	37.276.738	86.366	2,31
España	21.959.286	31.180	1,41

Para aproximarnos a este nivel en Europa forzoso ha de ser sumar a los 30.000 maestros que hoy tenemos 50.000 más, por lo menos, a fin de constituir el ejército de 80.000 hombres y mujeres indispensables para luchar con éxito contra ocho millones y medio de analfabetos.

José ACUÑA
Jefe de la Sección de Publicaciones en el ministerio de Instrucción pública.

(De «La Enseñanza».)

Obras de Isaac Pacheco
Se hallan de venta en esta Administración:

	Pesetas.
«La vida» (páginas de miseria y dolor)	1,50
«La idea» (drama social)	0,50

A los pedidos acompañará su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

La situación económica y profesional de los maestros en Bulgaria

La Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza, cuya Oficina tiene su residencia en París, ha publicado una amplia información acerca de la situación económica y profesional de los maestros de todos los países. Queremos informar a nuestros lectores acerca de este punto, y comenzamos por lo que se refiere a nuestros colegas búlgaros.

Preparación profesional.

Tiene efecto en un establecimiento especial llamado Escuela Secundaria Pedagógica. Es accesible al ejercicio de la enseñanza todo alumno procedente de un Liceo que haya sufrido con éxito el examen de Pedagogía en una escuela especial. Pero estos maestros formados en los Liceos deben realizar prácticas de enseñanza durante un año en una escuela primaria. Para ser director de una escuela se requiere una larga práctica en la enseñanza.

El Gobierno actual se ocupa poco de reformar la legislación escolar; antes bien, viola los preceptos legislativos, persigue a los maestros de los partidos llamados «extranjeros», los destituye y nombra a otros sin preocuparse de sus condiciones profesionales.

Derechos de opinión y asociación.

Están garantizados por la ley, como en otros países; mas por pura fórmula. Desde la revolución de septiembre de 1923 el partido comunista es perseguido, y, por tanto, los maestros a él afiliados.

Asociaciones de maestros.

Hay en Bulgaria 20.000 maestros, distribuídos en estas tres Asociaciones:

Primera. Unión de los Maestros Búlgaros. Fué fundada en 1895 y consta de 10.000 afiliados. Tiene orientación vagamente sindicalista y está en relación con el partido social demócrata, cuya táctica sigue. Publica una revista titulada «Consciencia» (Saznanie).

Segunda. La Unión de Profesores de Escuelas Secundarias. Fundada en 1902, tiene 2.500 miembros. Su orientación es social demócrata y publica una revista titulada «Diario del Maestro».

Tercera. La Organización de los Maestros y Empleados de Instrucción pública. Cuenta con 3.500 asociados, de tendencia comunista. Esta organización no es sino una rama escindida de la Unión de Maestros Búlgaros. Su revista se titula «La Estrella de los Maestros».

Sueldos y pensiones.

El personal de enseñanza comprende tres categorías: maestros de Escuelas primarias, de Escuelas primarias superiores y de Liceos.

En cada una de estas categorías la escala de sueldos comprende diez ascensos, uno por cada tres años.

He aquí los sueldos mensuales máximo y mínimo valorados en dólares (la unidad monetaria es la «leva», cuya equivalencia es: 140 levas, igual a un dólar):

Primera categoría.—Sueldo mínimo, 10 dólares; sueldo máximo, 13.

Segunda categoría.—Sueldo mínimo, 11 dólares; sueldo máximo, 14.

Tercera categoría.—Sueldo mínimo, 12 dólares; sueldo máximo, 15.

Además perciben los maestros de las distintas categorías indemnizaciones mensuales por su estado civil, vida cara, número de hijos, etc., que oscilan entre 400 a 600 levas.

Los maestros perciben sueldos proporcionales a los de los funcionarios del Estado que tengan una cultura análoga. Su cuantía es siempre muy inferior a la de los trabajadores de la industria.

Los maestros, sobre todo los rurales, trabajan después de las horas de clase oficial en dar lecciones particulares, pobremente retribuídas.

Jubilaciones. Enfermedad.

El maestro puede retirarse de la profesión a los veinte años de servicios, percibiendo en concepto de jubilación una pequeña cantidad. Si fallece después de los veinticinco años de servicios, heredan la pensión la viuda y los huérfanos hasta la mayor edad.

En caso de enfermedad cobran los maestros íntegro su sueldo durante tres meses.

Horario de clases y vacaciones.

La jornada escolar de trabajo es de veinticuatro horas por semana. Las vacaciones son: Navidad, quince días; Pascuas, doce; vacaciones estivales, tres meses (del 15 de junio al 15 de septiembre).

Sanciones.

Reprensión, amonestación, multa, suspensión de empleo y sueldo durante uno, dos o tres años; expulsión de la carrera.

Durante el Gobierno de Stambouliski (1922) fueron destituídos 500 maestros y en el período de Gobierno militar presidido por el profesor Tzankoff otros 1.200; estos últimos de ideas comunistas.

Las maestras y sus derechos.

Están equiparadas en preparación profesional, derechos, sueldos, etc., a los maestros. Después de la guerra ha aumentado considerablemente el número de maestras (el 60 por 100 del personal docente), pues los varones tienden a abandonar las tareas pedagógicas para dedicarse a carreras más lucrativas.

Las maestras pueden casarse antes de los treinta años; no se tolera que tengan hijos fuera del matrimonio ni que se unan a un hombre si no es por medios legales. Tienen derecho a un mes de licencia durante el período de la maternidad y en este caso disfrutan íntegro su sueldo.

La acción social de las maestras búlgaras es nula. Su feminismo no ha penetrado todavía en los medios proletarios, desde donde se las dirigen fervorosos llamamientos.

T. VALKOF
Maestro búlgaro.

HACIA LA ESCUELA NUEVA

El laicismo y la educación pacifista

La escuela racional y humana del porvenir se esforzará en proporcionar al niño salud física, salud intelectual, salud estética, salud moral y salud social.

En el nuevo concepto de la escuela debe existir una unidad continua y progresiva en todas las instituciones docentes, desde el Jardín de la Infancia a la Universidad, pudiendo ingresar en ellas todos los niños capacitados, sin limitación alguna por circunstancias políticas y sociales, para lo cual todos los establecimientos de cultura y educación, muy particularmente la escuela primaria, tendrán como principios esenciales la gratuidad, la obligatoriedad y el laicismo.

La gratuidad, porque el Estado tiene la obligación de sostener este servicio para todos los ciudadanos, sin distinción de posiciones económicas, llegando en este ideal a la unificación de todos los grados de la enseñanza.

Obligatoriedad, porque nadie tiene derecho a permanecer en la ignorancia, la peor de las plagas sociales y que más imposibilita el avance progresivo de los pueblos.

Laicismo, por razón de las personas que al Magisterio puedan consagrarse, y laicismo también por razón de la materia sobre que ha de versar la enseñanza, como lo proclaman los derechos del hombre.

El laicismo, en efecto, no es simplemente reemplazar a los hombres y mujeres de vestido religioso por otros que lo lleven civil. El laicismo consiste principalmente en confiar la dirección de nuestras escuelas públicas a maestros y maestras animados del verdadero espíritu laico y capaces de dar a sus alumnos una enseñanza y una educación racionalmente laicas.

El espíritu laico es el espíritu del libre examen; es el que, en la aspiración de conocer y poseer la verdad, como en la conducta de la vida, no hace otra llamada más que a la razón y a la conciencia, únicas autoridades que el hombre debe reconocer. El sentimiento laico tiene por base firme la dignidad humana y se caracteriza por la independencia y la actividad incesante del pensamiento, por la sinceridad, el respeto, la tolerancia, la fe en el progreso indefinido y la voluntad firme de realizarle, siempre pensando en la persecución constante de un ideal de justicia y de paz.

En la escuela se infiltrará el espíritu laico, sí; por el estudio del pasado y del presente se tiene la convicción de que la Humanidad sigue, por una evolución lenta, pero continua, su marcha ascendente hacia un porvenir mejor, empleando todas nuestras energías y consagrando nuestro espíritu y nuestro corazón a luchar contra la ignorancia, el egoísmo, la miseria y el mal; a propagar alrededor nuestro la idea de solidaridad y fraternidad, que es el verdadero perfeccionamiento de la vida humana.

Por el laicismo se ponen en juego todas las fuerzas vivas del espíritu y del corazón, habituando a nuestros alumnos a reflexionar, a razonar, a juzgar; por el laicismo afianzaremos el sentimiento de la dignidad personal y desenvolveremos en los niños la modestia, la sinceridad y la tolerancia, suscitando en ellos una vida interior intensa que permita concebir y abordar el gran destino del hombre en una sociedad nueva, más perfecta, menos egoísta y menos brutal que la defendida por los fariseos de todas las religiones positivas y por los tiranos del proletariado.

La escuela laica, por tanto, es la escuela del amor y de la tolerancia, y es la base más firme para implantar en el mundo la vida de la paz para todos los pueblos, sin distinción de razas, nacionalidades y religiones.

Indiscutiblemente, la escuela laica es la escuela del porvenir, ya próximo.

Sidonio PINTADO

Ligeras objeciones

Sobre un comentario político.

En un comentario de Ramiro de Maeztu sobre la política inglesa se declara el eximio escritor a favor de los liberales, considerando a este partido como el único depositario actual de las esencias más efectivas del liberalismo.

Nada más natural que tales esencias residiesen—sin necesidad de eclecticismos sospechosos—en un partido históricamente liberal. Ahora que la realidad esencial del liberalismo, su verdadero reactivo espiritual, no lleva en la vida móvil de las ideas el ritmo lento de los viejos partidos liberales. Escapó hace tiempo de las manos, ya senectas, que lo imprimieron.

No encontraría, pues, Maeztu, entre los liberales ingleses, el latido simpático de ese liberalismo ideal que presupone, al decir del escritor, el dominio de los «afectos» sobre «las razones»; hallaría hombres simplemente; acaso, hombres de ideas, sí, pero apretadamente unidos, perdida su unidad espiritual en un tronco de fuerza meramente política, disueltos en la máquina guerrera que tratan de oponer al laborismo, temerosos de que éste les arrolle con su impulso ideológico, más activo, «más reactivo» dentro de las esencias liberales que el suyo. En fin de cuentas, fuerza, puramente orgánica, hallaría Maeztu en el ámbito liberal inglés. Nada de ideas; necesidad de vencer por el número; esa necesidad que no reconoce leyes — de que nos habló un siervo del kaiser — y que nos enseñaron a anteponer a la ideas los primeros usurpadores de las libertades.

Conformes con que es en la pugna mestrenca de la política donde luchan los afectos antagónicos. Pero ni a Ramiro de Maeztu ni a ningún comentarista ecuánime puede extrañar que los laboristas luchen por la victoria de su ideal; ellos se consideran, legítimamente, los liberales modernos y cumplen en su emancipación un deber tan fuerte como ley biológica. Poseen hoy el legado de las libertades que los paladines caducos no supieron extender del liberalismo democrático. Mas, ¿en qué se funda el insigne Maeztu para afirmar que el Partido laborista carece de ideas? No es la hora de la batalla bruta la más a propósito para definir el contenido ideológico de un partido, tan escaso de sustancia política como el laborista inglés. El Socialismo, para difundir su razón, espera la hora calmada y reflexiva de los hombres libres; la que sigue a cada explosión de la política en que la barbarie relumbra todavía en nuestra civilización como una llamarada conservadora imposible de apagar.

No; el Socialismo, como escuela de ideales, no puede ser estudiado en el único instante en que se confunde con sus enemigos. Como ideario no actuará sino después de la lucha, en la apacible armonía de los hombres de trabajo. Mas a esa armonía apacible, por desgracia, casi siempre han de preceder las turbulencias de la batalla. Triste es pensar que así haya que proceder aún para sembrar las ideas o incorporarlas a la máquina gubernativa.

No se asombren, pues, los románticos liberalistas de que el laborismo inglés se vea precisado a luchar hoy como cualquier gladiador político al uso por defender su puesto. Hay que asegurar al pueblo su legítimo legado. Claro que sería mejor hallarse el camino libre de obstáculos, pero de no ser así tampoco procede abandonar la preciada carga a la rapacidad de los enemigos.

Los partidos próceres lograron imponer por la violencia su credo conservador, iban contra toda corriente sentimental innata en el hombre; no había, por lo tanto, en su impulso razones «de razón», sino necesidades, más o menos explicables, de lucha por un fin. Y si por la fuerza llegaron a conseguir el imperio de sus ideas, contrarias a las tendencias del espíritu humano, ¿se va a censurar que el Socialismo, que defiende la expansión más legítima del alma colectiva, que camina a favor de su liberación, de los principios inmanentes del progreso de la vida en común, se le va a censurar, decimos, porque se valga del único instrumento de gestión de que dispone para edificar su escuela? Déjenle crear su cátedra sin estorbos, vean si de ella surgen hombres e ideas; si para operar dispone de horizonte propio, y, hasta tanto, no se le critique como ideario, ni se le juzgue como combatiente, porque ambos juicios pueden resultar extemporáneos.

MACARIUS

Libros y revistas

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

«Boletín de la Internacional Obrera Socialista», de Londres.

«Petróleo», un problema de gran vitalidad para España, por Rufino Duque.

«Boletín Oficial del ministerio de Trabajo», mes de octubre.

«El Auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura», revista, de Madrid.

«El Viajante de Comercio», Madrid.

CAJAL Y LAFORA

La Sociedad de Estudios Pedagógicos de Lisboa ha comenzado un curso de Bibliografía pedagógica en extremo interesante. La lección inaugural estuvo a cargo del doctor Celestino da Costa, quien desarrolló el tema «La cultura científica del profesor», refiriéndose, principalmente, al libro de nuestro sabio compatriota Ramón y Cajal «Reglas y consejos para la investigación biológica» (Los tónicos de la voluntad). El distinguido catedrático portugués hizo una crítica encomiástica del histólogo español, honra y prez de la raza ibérica.

La segunda y tercera conferencias fueron desarrolladas por el doctor Antonio Sergio, tomando como temas la «Técnica de la enseñanza de las ciencias en la escuela primaria», basándose en el libro de Hodge, titulado «Nature Study and life».

La cuarta conferencia, explicada por el doctor Víctor Fontes, médico del Instituto Médico-Pedagógico de la Casa Pía de Lisboa, versó sobre el excelente libro de nuestro doctor Gonzalo R. Lafora «Los niños anormales». El doctor Fontes, que tuvo merecidos elogios para la labor de nuestro ilustre amigo, sentó como conclusión de su trabajo: «Que el método patológico en psicología es uno de los mejores para la comprensión de los fenómenos normales psíquicos; que es de suma necesidad que todos los profesores conozcan estos asuntos para el buen y consciente desempeño de sus funciones docentes.»

La quinta y sexta lecciones fueron dedicadas a la educación preescolar y preparatoria; a los principios psicológicos, pedagógicos y metodológicos de la educación infantil, siendo el libro comentado «El método Decroly», de Amélie Hamaïde, traducción del profesor español Sidonio Pintado.

Estas conferencias, no menos interesantes que la santeriores, estuvieron a cargo del profesor Adolfo Lima.

El curso continúa sus trabajos con éxito.

Jacobo ORELLANA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.923. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, lunes 17 de noviembre de 1924.

Noticias del día

Habrá moneda de níquel.

Aceptada la propuesta que han formulado los técnicos de la Casa de la Moneda, está a punto de lanzarse una emisión de monedas de níquel, con valor representativo de veinticinco céntimos, peso de siete gramos, por un importe total de dos millones de pesetas.

Por su forma, la nueva moneda no se diferenciará de la de calderilla.

Treinta y cinco millones en acciones liberadas.

Según nota oficiosa facilitada por la Presidencia del Directorio, se ha encargado al fiscal que ejercite la acción que proceda en vista de la denuncia que se desprende de un artículo publicado por la revista «Ingeniería y Construcción», según el cual de los ochenta y siete millones y medio de pesetas que constituyen el capital de la Sociedad anónima «Santander-Mediterráneo» se han repartido treinta y cinco millones en acciones completamente liberadas como pago de las gestiones y trabajos realizados para la organización de aquélla y otorgamiento de la concesión.

Hay, por tanto, el propósito de que los Tribunales esclarezcan lo que haya de cierto en dichas afirmaciones.

Mitin abolicionista.

Ayer se celebró en el teatro de Eslava, ante numeroso público, en gran parte femenino, el primer acto de propaganda abolicionista del presente curso.

Los poetas Balseiro—vate portorriqueño—y Baena—el excelene actor—recitaron deliciosas composiciones que habían compuesto expresamente.

El mismo señor Baena dió lectura a un documentado e interesante trabajo del doctor Sampelayo acerca de la necesidad de hacer obligatorio el certificado médico prematrimonial.

La señorita Pilar Herrera dió una simpática nota de juventud y ponderado intelectualismo feminista.

La señorita Pilar Oñate analizó con gran finura espiritual el clásico tipo de la «Celestina» y sus actuales encarnaciones.

El gran novelista Hernández Catá, que presidía, aportó la adhesión de los literatos a esta campaña, con un estilo exquisito y recamado.

Finalmente, el doctor César Juarros defendió los cinco mandamientos del abolicionismo español:

1, abolicionismo de los reglamentos del hetairismo.—2, creación del delito sanitario.—3, ley contra el parasitismo social.—4, investigación de la paternidad.—5, aumento de los tributos a los estériles.

Fraternidad hispano americana.

El Colegio de Doctores, de Madrid, proyecta obsequiar con un banquete al rector de la Universidad de Buenos Aires, no sólo como reconocimiento de los grandes méritos del doctor don José Arce, sino, además, personificando en él la ciencia y la intelectualidad de las naciones hispano americanas.

Dicho acto se celebrará en el hotel Ritz el próximo viernes, día 21, a las nueve y media de la noche, y las adhesiones deberán ser notificadas, con la antelación necesaria, al secretario del Colegio, doctor Zúñiga Cerrudo (San Mateo, 22).

Junta provincial de Sanidad.

La Junta provincial de Sanidad ha aprobado una interesante propuesta de su vicepresidente, el doctor Julio Ortega, normalizando el funcionamiento de las hospederías para embarazadas, considerándolas como Institutos de obstetricia o clínicas de partos, y exigiendo para su autorización determinadas condiciones que garanticen su perfecta y legal actuación.

Dichas condiciones, a las que han de ajustarse en lo futuro estos Centros, se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid del 7 del corriente.

El plazo para solicitar la autorización es de quince días, a contar de la fecha mencionada.

Conferencia del doctor Arce.

La Academia de Medicina celebrará sesión pública, mañana, martes, a las siete de la tarde, en la que el profesor doctor Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires, dará una conferencia acerca de «Simpatectomía cérvico-torácica en la angina de pecho».

La mañana en Palacio.

Esta mañana fué a despachar a Palacio el marqués de Magaz, quien a la salida dijo a los periodistas que no había nada de particular; una firma de personal, añadió; varios ascensos de Guerra y la concesión de la cruz de San Fernando al capitán Arenas por su actuación en la retirada de Annual.

Cavalcanti cumplimentó a don Alfonso.

Esta mañana cumplimentaron a don Alfonso, entre otras personas, el general Cavalcanti y el ministro plenipotenciario de Polonia.

El príncipe de Asturias, alférez de fragata.

Esta mañana estuvieron en Palacio a entregar al príncipe de Asturias el nombramiento de alférez de fragata el capitán general de la Armada, señor Fernández de la Puente; el subsecretario de Marina, señor Cornejo, y el vicealmirante Aznar.

En la Presidencia.

Hoy despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Marina y Guerra.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina estuvo conferenciando con el marqués de Magaz.

La colonia de periodistas.

Los señores Frances Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; marqués de Valdeiglesias, de «La Epoca»; Villanueva, de «El Liberal»; «Armando Guerra», de «El Debate»; Hermosilla, de «Informaciones», y un arquitecto visitaron al marqués de Magaz y a los demás vocales del Directorio para interesarles en la construcción de casas para la colonia de periodistas.

La circulación del ganado por las fronteras de Portugal y Francia.

En varias conferencias sostenidas con el vocal del Directorio general Muslera por los delegados de la represión del contrabando, han tratado, entre otros asuntos, el del régimen de circulación de ganado en nuestras zonas fronterizas de Portugal y Francia y sobre el régimen de alcoholes que imprime el nuevo reglamento.

Un banquete.

Con motivo del aniversario del nombramiento de los referidos delegados de represión del contrabando, hoy celebrarán un banquete, al que asistirán los seis delegados y sus respectivos secretarios, el general Muslera y el director general de lo Contencioso.

Firma.

En la firma de hoy figuran los decretos siguientes:

Gracia y Justicia.—Conmutando por igual tiempo de destierro el resto de las penas impuestas a Angel Antonio Iglesias Muñoz.

Declarando excedente voluntario a don Vicente Pascual Calabria y Botella, magistrado electo de la Audiencia de Burgos.

Guerra.—Concediendo a doña María Beltrán Duarte los beneficios que para las familias de los fallecidos en campaña señala el apartado a) de la base 10.ª de la ley de 29 de junio de 1918.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Jorge Soriano Escudero.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la construcción de cuatro barracones para tropas y dos para cuadras de 100 caballos para el grupo de fuerzas regulares indígenas de Alhucemas.

Proponiendo la concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán de ingenieros don Félix Arenas Gaspar.

Idem la concesión del empleo superior inmediato de la escala activa de sus armas a un capitán y un teniente de caballería y un alférez de infantería por méritos de campaña.

Entierro del señor Estelat.

Esta mañana, a las once, se verificó el entierro del señor Estelat, que murió a consecuencia de un ataque de hemiplejía que le dió hace unos días en Palacio, en ocasión de ser recibido en audiencia por don Alfonso.

Presidieron el duelo, además de los familiares del finado, los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones y general Weyler.

Figuraban en el acompañamiento los señores Cierva, subsecretario de Gobernación y Bugallal.

Fué enterrado en San Lorenzo.

Nuevo consejero de Guerra y Marina.

Pasado mañana, día 19, jurará el cargo el nuevo consejero del Supremo de Guerra y Marina, el togado de la Armada don Fernando González Maroto.

Aniversario de la Federación Gráfica y del Arte de Imprimir

Con motivo de cumplirse el LIII aniversario de la Asociación del Arte de Imprimir y el XLII de la Federación Gráfica Española, ha sido organizada una función teatral, que se verificará en el Español, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º El sainete en un acto, en prosa, original de don Antonio Ramos Martín, titulado «La real gana».

Reparto: Salustiana, «La Bigotes», Loreto Prado.—Petra, señorita Melchor.—El señor Avelino, Enrique Chicote.—Robustiano, señor Vega.—Ignacio, señor Castro.

3.º El drama en cuatro actos, de don Benito Pérez Galdós, «Doña Perfecta».

Reparto: Doña Perfecta, María Guerrero. Rosarito, Hortensia Gelabert.—María Remedios, Ana Guerrero.—Librada, Amalia Férriz.—Pepe Rey, Fernando Díaz de Mendoza Guerrero.—Don Inocencio, Fernando Díaz de Mendoza.—Cristóbal Ramos, Emilio Thuillier.—Jacinto, Carlos Díaz de Mendoza Guerrero.—Don Cayetano, Ricardo Juste.—Don Juan Tafetán, José Capilla.—Vargas, Nicolás Perchicot.—Pinzón, Juan Beringola.—El tío Licurgo, Juan Vázquez. Pasolargo, Miguel A. Férriz.—Esteban Romero, Angel Ortega.—Cabo Cartero, N. Fernández.

4.º La joven «estrella» de la canción española, Julita Conde, acompañada al piano por el maestro señor Chaves.

A las nueve y media en punto.

La significación que tiene la velada, y el hecho de tomar parte en ella los eximios artistas Guerrero-Mendoza y los populares y aplaudidos Loreto-Chicote y la cancionista Julita Conde, son elementos más que suficientes para que el día 24 del corriente se llene por completo el teatro municipal.

Las localidades se expenden en la secretaría número 52 de la Casa del Pueblo, todos los días, de nueve a once de la noche.

Radiotelefonía

Programas para hoy.

A las nueve.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y noticias.

A las nueve y quince.—Transmisión de señales horarias. Cuarteto de la Radio Ibérica: «Andante de la 1.ª sinfonía», Beethoven; «Final de la 1.ª sinfonía», Beethoven.

A las nueve y treinta y cinco.—Charla taurina, por don P. Tarrero.

A las nueve y cuarenta.—Recital de piano por la profesora Elisa Gumiel: «La Tourbillon», Tito Mattei; Danza de «La Molinera», Manuel de Falla; «Valses a cuatro manos», Valenfeld. Esta última en unión de la profesora María Luisa Serpiré.

A las diez.—«Del manual egipcio a la moderna incubadora», historia compendiada de la incubación artificial; conferencia avícola por don Ramón J. Crespo, director del Real Parque Avícola «La Quinta».

A las diez y quince.—Máximo Risikoff (barítono): «Asra», Antonio Rubinstein; «Mamma mia», Nutile; «Pour un baiser», Tosti.

A las diez y treinta.—Lola Gessa (tiple ligera): «Sempre libera» («Traviata»), Verdi; Aria de las joyas («Fausto»), Gounod; «Las hijas del Zebedeo», carceleras, Chapí.

A las diez y cincuenta.—Cuarteto de la Radio Ibérica: «Alma de Dios», fantasía, Serrano.

A las once.—«Divagaciones sobre el miedo», conferencia para valientes por la radioconferenciante Amarí de Briones.

A las once y diez.—«Poesías de la tierra de Don Quijote», por su autor el inspirado poeta don Rómulo Muro.

A las once y veinticinco.—Cuarteto de la Radio Ibérica: «Danzé et flirt» Sudessi; «Serenata discreta», Bosa: «Danzas eslavas», Dvorak; «Minuetto», Bocheimi; «Mandolinata», Soller.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE VERA

La causa ha sido elevada al Consejo de Guerra

Interrogado nuevamente el sábado por la noche el general Vallespinosa por los periodistas respecto del fallo emitido por el Consejo de guerra de Pamplona, se abstuvo el auditor vocal del Directorio de facilitar noticia alguna, recomendando a los informadores que esperasen la referencia del presidente interino.

Poco después, el teniente coronel Rico, en nombre del marqués de Magaz, manifestó que, por disentimiento entre el acuerdo del Consejo de guerra y la autoridad judicial, representada por el capitán general de Burgos, general Burguete, y el auditor de la región, la causa sería elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Al enterarse el general Vallespinosa de esta referencia oficiosa del teniente coronel Rico, dijo:

—Ese acuerdo es, en realidad, una sentencia; sentencia que no es firme a causa de ese disentimiento.

Según nuestros informes, la causa ha llegado ya al Supremo de Guerra y Marina

El problema hullero en Asturias

Información de sucesos

Se cae de los brazos de la madrina.

María Soledad García Benito, de un mes de edad, que vive en la calle de Antonio López, 16, salió ayer por primera vez a la calle para recibir el agua del Jordán.

Con tan mala fortuna salió la futura mujercita a la calle, que cuando iba en brazos de su madrina camino de la iglesia de San Miguel, al llegar a la calle del General Ricardos se cayó al suelo, causándose grave conmoción cerebral y visceral.

Contigo, poco pan; pero...

Inés Cabrera Díaz, de veintiséis años de edad, domiciliada en el paseo de Ronda, número 5, denunció a su hombre, Rafael García Expósito, de cuarenta años, con quien vive maritalmente, por amenazas de muerte y malos tratos de obra, de los cuales fué curada en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

¡Cuidado con las escopetas de salón!

Alfonso Domínguez Fernández, de cuarenta y cinco años, que vive en la plaza del Puente de Segovia, número 4, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se las causaron unos desconocidos con una escopeta de salón en ocasión de cruzar por la calle del General Ricardos.

Caídas.

Félix Casado Román, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de Antonio López, 26, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse casualmente del tranvía en el puente de Toledo.

—También sufre lesiones de pronóstico reservado por caída casual al apearse en marcha del tranvía, en la plaza de la Cebada, la niña de trece años Juana Jiménez Moreno, domiciliada en la calle del Espino, número 6.

Dos fallecimientos.

Ha fallecido de muerte natural, según certificó el médico de la Casa de Socorro, Dolores Fernández, de treinta años, con domicilio en la calle del Noviciado, 8.

—También ha fallecido, según certificación, por iguales circunstancias que la anterior, en su domicilio, paseo de Extremadura, 58, el anciano de setenta y dos años de edad Felipe Cárdenas Gutiérrez.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

LA SUSPENSION DEL LICENCIAMIENTO

Este será tan pronto sea posible y en un plazo corto

Esta mañana estuvo en la Presidencia un grupo de mujeres, madres y hermanas de los soldados del año 1921, de cuyo grupo se destacó una representación de aquéllas y solicitó una entrevista con el marqués de Magaz.

Pedían estas mujeres que fuesen licenciados los soldados de dicha quinta, y y que, de no poder ser el licenciamiento, que fuesen trasladados a la Península.

Al salir las que subieron en comisión a hablar con el presidente interino dijeron a los periodistas que las habían dicho que el aplazamiento del licenciamiento de aquellos soldados solamente era hasta el día 10 de enero próximo, como plazo máximo.

Un saludo a Unamuno

SALAMANCA, 15.—Se ha celebrado un banquete en honor de don Fernando de Unamuno, hijo mayor de don Miguel, a quien se envió un telegrama de saludo.

Al acto acudieron muchas personalidades.—A.

NOTAS DEPORTIVAS

Gran triunfo del Unión Sporting

Vence a lcampeón regional, Real Madrid, por 1-0.—Otros resultados.

Ayer jugaron para el campeonato regional un partido los primeros «onces» del Unión y del Madrid.

Este partido, al que acudió mucha gente, no ofrecía, al parecer, dificultad ninguna para los campeones a los que se les adjudicaba la victoria antes de jugado, y hasta estamos seguros que los mismos del Unión no esperarían triunfar; a lo más, pensarían en hacer una lucida actuación que borrase la mala impresión que los unionistas habían dejado en sus dos últimos partidos jugados con el Athlétic y la Real Sociedad Gimnástica.

Pero he aquí que ha surgido la primera sorpresa en el campeonato madrileño, y ha sido derrotado de una manera bochornosa el equipo que disputó la final en la pasada temporada para el campeonato de España.

Ayer el equipo del Unión jugó con gran entusiasmo, cambiando de puesto algunos jugadores, y el ensayo no ha podido resultar más satisfactorio.

No solamente consiguió derrotar al Real Madrid, sino que también logró hacerle perder la moral, pudiendo decirse que el desconcierto más grande reinó en sus filas, y que los jugadores blancos nos daban la impresión de un equipo malo que salía a jugar un partido por primera vez.

Ni defensas, ni delanteros, ni medios lograron entenderse un momento, haciendo cada cual un juego absurdo, sin ninguna cohesión, y aunque su dominio fué mayor que el de los unionistas, en los dos tiempos no lograron marcar.

El único tanto del partido, que dió el triunfo al Unión, fué conseguido por Zugázaga al rematar un centro del extremo izquierda; un remate rápido, precioso; uno de los mejores tantos que se han marcado durante la temporada.

El entusiasmo del equipo rojo no decayó un momento, y fueron varios los de peligro que hubo ante la meta madrileña; pero allí se encontraba Martínez, el único del Madrid que no perdió la serenidad, y que con su brillantísima actuación libró a su equipo de una mayor derrota; los demás elementos del equipo blanco jugaron pésimamente; se ve que el entrenamiento en ellos no existe; de la línea delantera sólo hizo algo Félix Pérez, aunque su juego no logre convencernos, pues es demasiado efectista y nada práctico.

El internacional Del Campo tuvo un miedo enorme, y no dió una en toda la tarde; de los demás, más vale no hablar. Está visto que el equipo del Madrid sin Monjardín no va a ninguna parte; este internacional es el que inyecta a todos los jugadores blancos su energía y lleva la línea delantera, y para confirmar esto veáse lo que ocurrió ayer:

Sin hacer un gran juego—pues esto sería faltar a la verdad—el equipo del Unión consiguió ayer un gran triunfo; empezó con mucho entusiasmo, y acabó lo mismo que empezó; todos sus componentes nos gustaron mucho; el único que aflojó algo del conjunto fué el extremo derecha; pero hay que tener en cuenta que había jugado por la mañana en el partido de reservas.

Arbitró el señor Navaz, de la Gimnástica, algo tardo en sus fallos y falto de vista.

Equipos:

Unión: Fernández, García, Sacristán, Castilla, González, Gómez, Mingo, Marín, Zugázaga, Isidro, Martínez.

Madrid: Martínez, Escobal, Quesada, Barrero, Hernández Coronado, Mejías, Sicilia, Helguera, Bernabeu, Pérez, Del Campo.

Aniceto GARCIA

Otros resultados.

Madrid, 4; Unión, 1 (reservas).

Madrid, 5; Unión, 2 (terceros).

Stadium, 4; Ciudad Lineal, 2 (grupo B).

Primitiva Amistad, 2; Nacional, 1 (grupo B).

Campeonato de Castilla de atletismo.

Ayer, domingo, en el campo del Racing Club, tuvo efecto la tercera jornada de este campeonato regional.

García Doctor no pudo presentarse al intento de «record» del martillo por encontrarse indispuesto.

Los resultados fueron los siguientes:

Altura con carrera: 1.º, Manuel Robles, (Real Sociedad Gimnástica Española), en 1,65 metros; 2.º, Juan Cernuda.

Triple salto: 1.º, Manuel Robles, en 13,4 m.; 2.º, José Montino, en 11,32 m.; 3.º, Climent, en 11,05 m.

Peso: 1.º, J. Montino (R. S. G. E.), en 12,19 m.; 2.º, V. Faure (R. C.), en 9,89 m.; 3.º, H. Coronado (R. M.), en 9,76 m.

Por la tarde, antes del partido, se celebró una carrera pedestre, ganando el equipo del Athlétic Club, compuesto por E. Becerril, La Cerda, Vallejo y J. Becerril. Tiempo: 50 s. y dos quintos.

* * *

El magnífico trofeo que esta Federación otorgará al equipo vencedor en el campeonato regional de carreras en pista (2.500 metros) está expuesto en la Casa Espuñés, carrera de San Jerónimo, 5.

El teniente coronel Pereira, a un castillo

Ha sido arrestado por cuatro meses, arresto que cumplirá en el castillo de San Felipe (El Ferrol), el teniente coronel de estado mayor señor Pereira.

Las causas del arresto son las mismas por las que fueron arrestados los generales Berenguer y Sarabia: asistencia a un banquete en el Palace Hotel, que tuvo carácter político.

Según nuestras noticias, el teniente coronel Pereira saldrá esta noche de Madrid a cumplir el arresto.

La acción obrera

DEPENDIENTES DE VAQUERIAS

Las denuncias contra los patronos.—La jornada legal de ocho horas.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió la Sociedad de Dependientes de Vaquerías, Cabrerías y Despachos de leche.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior la Directiva dió cuenta del resultado de los trabajos realizados por el inspector del Trabajo, y dió lectura de la lista de patronos que están fuera de la ley.

La asamblea se mostró conforme con la labor realizada por la Directiva, y se acordó denunciar a los patronos que no tengan el cartel con el horario.

Se puso a discusión la dimisión del compañero Grande, y no le fué admitida, ni por la Directiva ni por la asamblea.

El compañero Sastre explicó detalladamente la significación de la real orden del día 11 del actual, relativa a la jornada legal de ocho horas para la dependencia; puso de relieve el gran interés que tiene para los dependientes de vaquerías y las ventajas que se desprenden para éstos de la fiel observancia de dicha jornada, y recomendó que no se dejen engañar por burdas maniobras, pues con arreglo a la referida real orden los establecimientos que no tengan hecho pacto con la dependencia no podrán estar abiertos más tiempo que el que en la susodicha real orden se indica.

Terminó reiterando la recomendación de que todos los dependientes de vaquerías sean fieles cumplidores de esa ley y firmes mantenedores de la misma, en bien individual y colectivo.

Fueron cubiertos tres cargos vacantes de vocales de la Directiva.

La reunión estuvo muy concurrida y los dependientes se mostraron muy satisfechos de los trabajos que está realizando la Sociedad por el mejoramiento moral y material de sus asociados.

TAPICEROS

Junta extraordinaria.

La Sociedad General de Obreros Tapiceros celebrará junta general extraordinaria esta noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se encarece la puntualidad y asistencia, pues los asuntos a tratar son de gran importancia.

VENDEDORES EN GENERAL

En el Coliseo de Lavapiés se ha reunido en asamblea la Sociedad de Vendedores en General. Fueron aprobadas las gestiones realizadas por la Junta directiva, previas varias aclaraciones de algunos asociados.

La Directiva dió lectura al escrito presentado al Ayuntamiento por la Sociedad «La Huerta» y al presentado por la de Vendedores para contrarrestar lo sostenido en aquél, siendo recibido con grandes aplausos.

Por unanimidad se aprueba una proposición de la Directiva, consistente en conceder una amplia amnistía hasta el 31 de diciembre.

El compañero Cornejo dice que en EL SOCIALISTA se han publicado unas instrucciones dirigidas a las organizaciones obreras y Agrupaciones Socialistas acerca del voto corporativo, y propone que la Sociedad se incluya, si no lo está, en el Censo para la elección de concejales por el voto corporativo, a fin de poder llevar al Ayuntamiento concejales que representen a la Sociedad.

Valdés interviene, haciendo importantes consideraciones sobre este particular, reclamando de los asociados tengan en cuenta la importancia del asunto, y se acuerda seguir la misma línea de conducta que sigan las demás organizaciones.

El secretario propone el ingreso de la Sociedad en la Unión General de Trabajadores, a fin de mantenerse unidos con los obreros de toda España, y así podremos contar con el apoyo moral y material en los asuntos que lo requieran.

Valdés manifiesta que éste es un asunto de mucha importancia, y conviene que la Junta directiva lo estudie bien estudiado y traiga la propuesta de ingreso en la Unión a la primera asamblea que se celebre. Así se acuerda.

La asamblea estuvo concurridísima, desarrollándose dentro del mayor orden y armonía, dando los asociados la sensación de serenidad y firmeza, cual corresponde a quien confía en la razón y justicia de la causa que defiende.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro: A las nueve de la noche. La Mutualidad.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Albañiles.

En el salón pequeño: A las ocho de la noche, Constructores de objetos de mimbre.

En el Ayuntamiento

—Como lo que a ustedes les interesa hoy es lo de la carne—dijo el alcalde—, tengo el gusto de darles la noticia optimista de que hay más ganado: 948 reses.

—Ayer fué domingo y no se sacrificó, señor alcalde—dijimos nosotros.

—No importa—contestó—, porque este ganado existía ya el sábado.

Todo tiene arreglo en este mundo.

—Se han sacrificado hoy 229 vacas, 573 lanares, 102 terneras y 347 cerdos.

—¿Y el precio?—insinuó un periodista.

—Sigue igual—contestó el alcalde—. Me indicó el subsecretario de Gobernación que mañana nos reuniríamos él, el señor Baamonde y yo para tratar del problema. Me parece una cosa satisfactoria, porque dada mi actitud irreductible seguramente se han convencido de que era el criterio más razonable para dar solución al problema.

Han nombrado concejal, en sustitución del señor duque del Arco, a don Luis de Panella y Bayo.

—¿Quién es ese ilustre señor?—dijo un periodista.

—Un hombre de mucho mérito—contestó el alcalde—. Es consejero del Monte, socio de la Asociación de ganaderos del Reino y un gran explotador de la agricultura.

—Perdone el señor alcalde nuestra ignorancia, pero desconocíamos que estuviera oculta en el país esa eminencia en cosas municipales—contestamos nosotros.

—Bueno, eso de que es explotador de la agricultura ya lo recogerá EL SOCIALISTA—dijo un periodista.

—Yo no he dicho explotador, sino agricultor...

—Perdone el señor alcalde, pero ha dicho explotador, y además, no se arrepienta, porque seguramente está en lo cierto.

—He visitado ayer la Ciudad-Jardín. Está muy bien.

—Pues uno de estos días—dijo el señor Tato Amat—le llevaremos el señor Pizarroso y yo a ver un sitio en el cual se va contruir otra Colonia de casas baratas para periodistas y funcionarios municipales.

El señor alcalde sonrió, como diciendo: «¡Adónde me llevaréis vosotros, Dios mío!»

No se inquiete el señor conde de Vallellano. Tato es un hombre cachazudo, heredero del espíritu republicano de Sol y Ortega. Va en buena compañía.

—Si os falta Sol y Ortega—dijo un día Tato—, aquí estoy yo.

Es verdad; ahí está Tato (¿republicano?) para llevar al alcalde (¿maurista?) a ver los terrenos en que se pretenden edificar casas para periodistas y funcionarios municipales.

Ultima hora

EL REPLIEGUE DE XAUEN

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que tenía buenas noticias: que había empezado el primer repliegue de Xauen con toda felicidad, hasta Dar Acoba, que era el primer escalón.

Era ésta una operación que tenía preocupado al Directorio, por las dificultades que presentaba; pero se han podido salvar todas, afortunadamente.

Asociación Artístico-Socialista

Esta entidad celebrará junta general ordinaria mañana, martes, a las nueve de la noche, en el escenario del teatro de nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Gestiones del Comité.

2.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.

3.º Nombramiento de cargos.—El Comité.

La revista científica RADIOCIENCIA POPULAR debe ser leída por los amantes de las ideas progresivas.

Espectáculos

Gacetillas.

Lara.—«Cancionera», el admirable poema dramático original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, continúa llenando de un distinguido público este elegante teatro, público que aclama a todos los intérpretes, y de modo especial a la insigne actriz Lola Membrives, que ha obtenido un éxito enorme. Todos los días, tarde y noche, «Cancionera».

Martín.—Todas las noches, «¡Levántate y anda!» y «La carne flaca», éxitos grandiosos de la compañía de Martín.

El viernes, en la sección de tarde, estreno de la bufonada lírica en un acto y tres cuadros y en verso, original de César de Haro y José Luis Chiappi, música de los maestros Ceferino Fernández y Agustín Moreno, titulada «El señorío de Ponte»; magníficas decoraciones por los reputados escenógrafos señores García y Ros. Lujoso vestuario, confeccionado por Julio Pérez.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las seis de la tarde, El pavo real.—A las diez de la noche, En Flandes se ha puesto el sol.

PRINCESA.—A las seis, El juramento de la Primorosa.—A las diez, función benéfica.

CENTRO.—A las diez y cuarto, La mujer X.

ESLAVA.—A las seis, Mujer, y fin de fiesta por Spaventa y María Luisa Moneró.—A las diez y cuarto, Mujer, y fin de fiesta por Spaventa y María Luisa Moneró.

LARA.—A las seis y diez y media, Cancionera.

COMICO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Las grandes fortunas.

MARTIN.—A las seis y media, El alegre Jeremías y La carne flaca.—A las diez y cuarto, Las corsarias y ¡Levántate y anda!

EL CISNE.—A las seis y cuarto, Jugar con fuego.—A las diez y cuarto, Los puritanos y Gigantes y cabezudos.

MARAVILLAS.—A las cinco, gran festival en honor del aplaudido autor don Federico Gil Asensio.—A las diez y cuarto: El cabaret de los apaches, Luisa Requejo, Esteso, Ramper, En un rincón de la Pampa, Consuelo Hidalgo, Consuelo Vega, Pepita Reyes.

ROMEA.—A las seis y diez y media: Mariposilla, Carmen Navas, Clement, Victoria Pinillos, Sanz, Laura Pinillos.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, grandes atracciones de fama mundial. Suceso del arrojado gladiador Fortunio con sus leones.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y a las diez: No pierdas el tiempo (cómica, Oriente es Occidente y Sacrificio de amor.